Año LVIII — Habana---Viernes 13 de Agosto de 1897.---San Hipólito y san Casiano, mártires. — Número 192

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia de D. Robustiano Aguilar como agente del DIARIO DE LA MARINA en Isabela de Sagua, se ha hecho cargo de la agencia, y cobrará desde 1º de julio de este año, el Sr. D. Jorge Roque, con quien se servirán entenderse los señores suscritores de este periódico en la expresada localidad.

Habana, 10 de agosto de 1897.—El Administrador, *J. M. Villaverde.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid 12 de agosto.

COMPLICIDAD

Se ha comprobado que el asesino del señor Cánovas tuvo participación en el crimen anarquista de la calle de Cambios Nuevos, en Barcelona.

ANGIOLINO

Un telegrama de Nápoles confirma que el asesino del señor Cánovas se llama Angiolino y que el padre de éste es sastre.

RECONOCIMIENTO

Ha llegado á España un agente de la policía francesa, y ha reconocido á Angiolino, por estar señalado como anarquista peligroso.

UN DISCURSO DE ROMERO

Ha producido entre los conservadores muy mal efecto un discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en el Círculo Conservador.

Los conservadores no han llegado á ponerse de acuerdo sobre ninguna de las proposiciones hechas en dicho discurso por el señor Romero Robledo.

SAGASTA

El señor Sagasta ha anunciado que vendrá á Madrid para asistir al entierro del señor Cánovas.

COS-GAYON

Dice *El Día* que el ministro de la Gobernación ha manifestado el propósito de retirarse del Gobierno cuando regrese la Corte á Madrid.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, agosto 12.

ELDUAYEN

El señor Elduayen, presidente del Senado, ha anunciado su propósito de retirarse á la vida privada.

AZCARRAGA

Se dice que le será conferida en propiedad el general Azcárraga, la presidencia del Consejo de Ministros.

LA VIUDA DE CANOVAS

A la viuda del señor Cánovas le será conferido un título de Castilla con la denominación de Duquesa de Cánovas del Castillo; y se propondrá á las Cortes que le conceda una pensión vitalicia de seis mil pesos.

CONTRA EL ANARQUISMO

Anuncia un telegrama de San Sebastián que S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto aplicando á toda España la ley sobre represión del anarquismo.

LA PRESIDENCIA DEL DUELO

El general Azcárraga, presidente interino del Consejo de Ministros, ha ofrecido al señor Sagasta la presidencia del duelo en el entierro del señor Cánovas.

AL PUBLICO

El cadáver del señor Cánovas ha sido expuesto hoy al público durante cuatro horas, y ante él ha desfilado inmensa muchedumbre.

EL CASTIGO

El sábado se reunirá en Vergara el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el asesino italiano.

La sentencia se dictará el lunes. Créese que será ejecutado en garrote, en la villa de Mondragón, del partido judicial de Vergara, el miércoles próximo.

CAMBIOS

En la Bolsa se cotizaron hoy las libras esterlinas, á 32-96.

EXTRANJEROS

Nueva York, Agosto 12.

EL "DAUNTLESS"

Uno de los barcos de la marina de guerra americana ha impedido al *Dauntless* salir de Jacksonville, como intentaba.

RETIRADA DE UN MINISTRO

El representante de Austria en Sofía se ha retirado por no haber querido acceder el primer Ministro búlgaro á ciertas exigencias de dicho representante, que cree ofensivas para su nación algunas frases proferidas en los círculos oficiales, al comentarse la causa seguida á Bocicheff, antiguo ayudante del Príncipe Fernando.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 11 á las 5½ de la tarde.

Juzas españolas, á $15.50.
Centenes, á $4.77.
Descuento papel comercial, 60 d|v., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84.
Idem sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 16¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94¾.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 117, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½.
Centrífugas en plaza, á 3¾.
Regular á buen refino, en plaza, á 3¼.
Azúcar de miel, en plaza, á 3.
El mercado, firme.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.55
Harina patent Minnesota, á $3.10.

Londres, Agosto 11.

Azúcar de remolacha, á 8|8¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10|6.
Consolidados, á 112½, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por 100 español, á 62½, ex-interés.

París, Agosto 11.

Renta 3 por 100, á 105 francos 22½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	18 á 17½ p. ⅜ D. á 8 d	v
INGLATERRA	21½ á 21¼ p. ⅜ P. á 60 d	v
FRANCIA	7 á 7½ p. ⅜ P. á 3 d	v
ALEMANIA	6 á 6½ p. ⅜ P. á 3 d	v
ESTADOS UNIDOS	10½ á 11 p. ⅜ P. á 3 d	v
DESCUENTO MERCANTIL	

Centrífugas de guarapo.

Polarización.—Nominal.

Azúcar de miel.

Polarización.—Nominal

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Guillermo Bonnet, dependiente auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalba, dependiente auxiliar de corredor.

Es copia—Habana 12 de agosto de 1897.—**El Sindico Presidente Interino, J. Petersón.**

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: 80 á 80⅜ por 100

	Compra. Valor		Venta P. ⅜
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	83	á	89
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	50	á	53
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	50	á	55½
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	44½	á	48
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	22½	á	23
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	44	á	45½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	32½	á	35½
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	40½	á	47½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	32½	á	33½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	30	á	35
Compañía del Ferrocarril Urbano	49	á	54
Compañía del Ferrocarril del Oeste	35	á	42½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	25	á	29½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	8½	á	9½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1		3½
Compañía de Almacenes de Hacendados	10½		14
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	80	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	40	á	100
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	20	á	80
Compañía de Lonja de Viveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	60	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana, 12 de agosto de 1897.

DE OFICIO.

Servicio meteorológico de Marina.

Observaciones del día 12 de agosto de 1897

HABANA

	Barómetro	Termómetro	Vientos. Dirección	Vientos. Fuerza	Estado del cielo
8 á m.	762-1	30º	ESE	Buble	Despejado.
12 m. d.	762-6	32º	ENE.	Fquit.	Cbiert. part.
4 p. m.	761-9	31º	ENE.	Fquit.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra ayer á las 5 p. m. 33º0.

Id. mínima id. á las 6 a. m. 31º0.

Lluvia caída en las veinticuatro horas del día de ayer 00'0 m|m.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Estado del cielo.
Cárdenas	763-4	28º	S.	Flojo.	Cbiert. part.
Cienfuegos	760-2	29º	NE.	Buble	Idem.
Boca Sagua	761-9	29º	SE	Flojo.	Idem.
Santa Clara	761-8	28º	ENE.	Flojo.	Despejado.
Charleston	760-0	27º	N.	Flojo.	Cbiert. part.
Galveston	761-0	28º	O.	Flojo.	Cubierto.
Cayo Hueso	762-2	29º	S.	Flojo.	Despejado.
Nueva York	756-9	20º	O.	Buble	Idem.
Ch. Hatteras					
Cincinnati					
Nva Orleans					
Guanabacoa					

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º.—Sección Junta Económica.

ANUNCIO.

Habiendo resultado desierto el concurso celebra do en esta fecha para adjudicar las obras de construcción de una caseta para estación principal de fuego de las Defensas submarinas de este puerto, á tenor de la relación valorada importe de $798-32, plano y demás condiciones del pliego que se halla en las oficinas de este Estado Mayor todos los días hábiles, de once á tres de la tarde, y acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero repetir dicho acto en idénticas condiciones, se anuncia por este medio para que los que deseen interesarse en el mencionado servicio, acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida el viernes próximo 13 del actual, á las dos de la tarde, para atender las que se presenten.

Habana, 6 de agosto de 1897.—El Secretario.—P. O.—Julio Pérez y Perera. 4-8

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º.—Sección Junta Económica.

ANUNCIO.

Desierto el concurso celebrado hoy para adjudicar las obras de reparación que necesita el crucero Marqués de la Ensenada, á tenor de la relación valorada importe de $12.473'83 y demás condiciones del pliego que se publicó en la Gaceta de esta capital del día 15 de julio último; acordó la Excma. Junta Económica del Apostadero repetirlo bajo las mismas condiciones. Y habiendo quedado resuelto que dicho acto tenga lugar el viernes próximo 13 del corriente, á la una y media de la tarde, se avisa por este medio á quienes pueda interesar este servicio para que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida al efecto.

Habana, 6 de agosto de 1897.—El Secretario, P. O. Julio Pérez y Perera. 4-8

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º.—Sección Junta Económica.

ANUNCIO

Desierto el concurso celebrado en esta fecha para adjudicar las obras de reparación que necesita el crucero Alfonso XII á tenor de la relación valorada importe de $18,225'16 y demás condiciones del pliego que se publicó en la Gaceta de esta capital el día 15 del mes próximo pasado; acordó la Excelentísima Junta Económica del Apostadero repetirlo bajo las mismas condiciones. Y habiendo quedado resuelto que dicho acto tenga lugar el viernes próximo 13 del presente, á la una de la tarde, se avisa por este medio á quienes pueda interesar este servicio, para que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida para atenderlas.

Habana, 6 de agosto de 1897.—El Secretario, P. O. Julio Pérez y Perera. 4-8

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

ANUNCIO.

Según comunican á la Comandancia de Marina de esta provincia con fecha 3 del corriente los capitanes de los vapores-correos trasatlánticos «Reina María Cristina» y «San Agustín», navegando por el canal nuevo de Bahama han encontrado, respectivamente, en la latitud N. 24º 51' y Longitud 74º 150 y Latitud 74-15 O. de San Fernando un buque completamente abandonado, flotando su casco sobre la superficie del mar un metro por una parte y 0'm 45 en el resto.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de los navegantes.

Habana, 5 de agosto de 1897.—El Jefe de Estado Mayor.—P. O.—Julio Pérez y Perera. 4-3

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El recluta por la Zona Reclutamiento de Güión, José María García Feito, se presentará en este Gobierno Militar para un asunto que le interesa, de tres á cuatro de la tarde en día hábil.

De orden de S. E.—El T. Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-11

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El vecino de esta capital D. Antonio Gómez Vazcuasa, cuyo domicilio se ignora, se presentará á la Secretaría de este Gobierno Militar de 2 á 3 de la tarde, en día hábil de oficina, con objeso de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 7 de agosto de 1897.—De orden de S. E. El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-10

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA

ANUNCIO.

Don Tomás Sollozo, vecino de esta capital y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar de tres á cuatro de la tarde, en día hábil, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 6 de agosto de 1897.—De O. de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-8

Junta de Obras del Puerto de la Habana.

CONTADURIA.

Balance de las operaciones efectuadas en el mes de Junio de 1897.

INGRESOS.	ORO. Pesos	cs	PLATA Pesos	cs	BTES. Pesos	cs
Saldo del mes de Mayo próximo pasado	35329	15	64261	91	50545	34
Ejercicio anterior.						
Arbitrio de toneladas—1ª quincena de Mayo					2	81
Idem id. id. 1º id. id. Junio					42	
Idem id. 15 id. id. junio					136	
Recargo de 15 p⅜ sobre dichos arbitrios					25	62
Ejercicio corriente						
Arbitrio de toneladas 1ª qna. de Mayo					3997	71
2ª id. id.					4752	26
1º id. Junio					3939	15
Arbitrio de Pontón en 1ª quincena Mayo					39	50
2ª id. id.					38	70
1º id. Junio					38	25
Arbitrio de Atraque en 1ª qna. Mayo. Telleria					380	
1º id. id. Paula					106	50
2ª id. id. Telleria					76	50
2ª id. id. Paula					76	50
1ª id. Junio: Telleria					67	50
1ª id. id. Paula					88	12
Arbitrio de Dragado en 1ª quincena Mayo					280	
2ª id. id.					250	
2ª id. Junio					907	
Recargo del 15 p⅜ sobre dichos arbitrios					2255	75
					17287	44
Subvención del Estado Nbre. de 1896			1250		1250	
Cambio del 5 p⅜ s|la exist.ª B|en el Banco			2447	09		
Desct.º del 10 p⅜ s|los haberes del personal	212		91	63		
Total	35541	15	68050	93	69279	21
GASTOS.						
Inspección del Gobierno en Mayo y Junio	100		25			
Dirección de las obras en id. id.	1838	61	467	14		
Tren Cristina id. id.	3084	13	521	06		
Id. Comercio id. id.	4717	47	1179	35		
Barcas y Gruas	640	37	16	09		
Conserv. de muelles	1692	95	400	73		
Boyas y Valizas	1696		4	94		
Rep. de gánguiles			237	96		
Extracción de cascos	568	42	142	06		
Muelle de S. Francisco	658	21	701	53		
Dique flotante	497	82	99	33		
Secretaría Contaduría	1600	28	401			
	14305	25	7733	52		
Desentonos s|pagos del Estado			12	50	12	50
Cambio del 5 p⅜ de la exist.ª B|en el Banco					2447	09
Saldo: Que pasa al próximo mes de Julio.						
Anticipos á justificar en París para adquisición de una draga Priestman	13587	09				
Existencia en el Banco Español	3871	37	58465	76	66474	62
Depósitos en el mismo	18	54	2	05	345	
Existencia en Tesorería Provincial	3152	33	1290	11		
Anticipos á justificar por atenciones gies	606	55	546	98		
	21235	96	60304	91	66819	62
Total igual	35541	15	68050	93	69279	21

Habana 9 de Agosto de 1897.—El Secretario Contador, Juan Antonio Castillo. — Vto. Bno.: El Presidente, Palmerola.

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO

Plumas de agua

Segundo trimestre de 1897.

ULTIMO AVISO.

Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de junio último, para el pago sin recargo de los recibos del Segundo Trimestre del corriente año, por conducto de los inquilinos de las casas, se les remiten las papeletas de aviso prevenidas, á fin de que concurran á satisfacer sus adeudos á las Cajas del Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 18 del actual mes de agosto, advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incursos, los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el total importe del recibo, á virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de mayo de 1885.

Habana 10 de Agosto de 1897.—El Sub-Gobernador, José Godoy García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz. c 1091 6 12

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el día 13 de agosto.

EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA.

El Teniente Coronel de la Brigada mixta de Artillería, D. Fernando Bringas.

VISITA DE HOSPITAL.

Batallón Provisional Habana, 1er. capitán.

AYUDANTE DE GUARDIA.

El 3º de la Plaza, D. Juan Macías.

IMAGINARIA.

El 1º de la misma, D. José Martínez.

RETRETAS.

No hay.

VOLUNTARIOS.

PARADA.

4º Batallón de Cazadores.

JEFE DE DIA.

El Teniente Coronel del mismo, D. Perfecto Faez.

El General Gobernador, *Bosch.*—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando Lopez Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Francisco Martínez Fonegrosa, de 29 años de edad, natural y vecino de Torrevieja, provincia de Alicante, y de profesión marinero, para que dentro del término de quince días, se presente en este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por defraudación á la Hacienda en la Comandancia de Marina de Alicante, apercibido si no lo verifica, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que hubiese lugar con arreglo á la ley. Por tanto: intereso de todas las Autoridades Civiles y Militares el acuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca, captura y remisión á este Juzgado en auxilio de la Administración de Justicia.

Habana 23 de Julio de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saúl.—Por mandato de S. S. El Secretario Gabriel Mariano. 4-20

DOCTOR DON MANUEL BANGO Y LEON

Presidente del Consejo de Familia de los menores Dª Emelina del Carmen de los Desamparados Eustaquia, Dª María del Carmen de los Desamparados Luisa y Dª Julia Graciela del Carmen Reyling y Osma.

Este Consejo, autorizado por los demás herederos de D. Emilio Reyling y Canchois, ha acordado sacar á pública subasta la casa situada en esta ciudad en la calle del Prado ó Condes de Casa Moré, señalada con el número noventa y cinco y en la cual se encuentra establecido desde hace muchos años el Hotel Pasaje.

La subasta tendrá lugar el día seis de septiembre y se le dará principio á las dos de la tarde, celebrándose en el domicilio del Sr. Protutor de este Consejo, D. Fernando de Malina, calle de Compostela número diez, presidida por el que suscribe ó la persona que al efecto designe.

No se admitirán posturas que no cubran el precio íntegro fijado como mínimum para la subasta por los vendedores y no se ajusten á las demás condiciones fijadas para la venta. Los que quieran tomar parte en la subasta, han de exhibir previamente en poder del que la presida, una cantidad en oro efectivo, igual por lo menos al diez por ciento del precio referido y se conformarán sin derecho á reclamar otros, con los títulos y antecedentes que desde hoy les enseñarán todos los días hábiles de doce á cuatro, en el estudio del Letrado de este Consejo, Dr. D. José Lorenzo Castellanos, Villegas noventa, y se obligarán á cumplir todas y cada una de las obligaciones que para la venta se fijan en el pliego de condiciones que también les exhibirán en ese estudio, hasta un día antes de la subasta y de cuyas condiciones se les supone impuestos al tomar parte en la subasta.

Y para su inserción por tres días en el «Diario de la Marina» libro el presente en la Habana á once de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Manuel Bangoy Leon. 5861 3-12

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Agto. 13 Isla de Panay: Cadiz.
-- 13 Séneca: Veracruz y esc.
-- 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
-- 14 Lafayette: Veracruz.
-- 15 Panamá: New York.
-- 15 Vizcaínca: Nueva York.
-- 15 Euskaro: Liverpool y esc.
-- 16 Saturnia: Liverpool y escalas.
-- 17 Reina María Cristina, Veracruz.
-- 17 Puerto Rico, N. Orleans.
-- 18 Whitney: New Orleans y esc.
-- 18 Seguranca New York.
-- 18 Orizaba. Tampico y escalas.
-- 20 City of Washington: Veracruz y esc.
-- 20 Gran Antilla: Barcelona y esc.
-- 22 Yumuri New York.
-- 23 México: Puerto Rico y escalas.
-- 28 San Agustín: Colón y esc.
-- 29 Cayo Mono: Londres y Amberes.
-- 31 Miguel Gallart: Barcelona.
Sbre. 1 Gallego: Liverpool y esc.
-- 2 Pío IX: Barcelona y esc.
-- 3 Francisca: Liverpool y esc.
-- 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Agto. 14 Séneca: Nueva York.
-- 15 Lafayette: Coruña y escalas.
-- 16 Vizcaínca Tampico y escalas.
-- 18 Puerto Rico: Coruña y esc.
-- 19 Seguranca Veracruz y esc.
-- 19 Whitney: New Orleans y escalas.
-- 19 Orizaba: New York.
-- 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
-- 21 City of Washington: Nueva York.
-- 23 Yumuri: Tampico, y escalas.
-- 25 Catalina: Coruña y esc.
-- 31 México: Pto Rico y esc.
Sbre. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 12:

De Tampico en 3 días vap. amer. Concho, capitán Risck, trip. 60 tons. 2,640: con carga general y 18 pasajeros de tránsito, á Hidalgo y Cp.
—Nueva York y escalas en 12 días vap. ing. Orange, cap. Castbeg, trip. 20, tons. 1,001: con carga general, á L. V. Placé.
—Nueva York en 4 días vap. amer. Yucatán, capitán Reynolds, trip. 65, tons. 2,317: con carga general y 13 pasajeros, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS

Día 12:

Para Santiago de Cuba vap. ing. Olive Branck, capitán Maling.
—Matanzas vap. esp. Ramón de Larrinaga, capitán Echevarría.
—Nueva Orleans vap. amer. Aransas, cap. Hopner.
—Veracruz vap. amer. Yucatán, cap. Reynolds.
—Nueva York vap. amer. Concho, cap. Risck.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De BARCELONA y escalas en el vap. esp. Miguel M. Pinillos:

Señores don Julián Chap—Clemencia Cunill—Juan Reynes—J. Codina—Manuel Chap—C. Chap—Mª Pérez—José Llano—V. García—Josefa González—12 jornaleros y 11 de tránsito.

De NUEVA YORK en el vap. amer. Yucatán:

Señores don J. F. Domínguez—P. Ortega—Robert Mery y 10 de tránsito.

SALIERON

Para CAYO HUESO y TAMPA, en el vapor americano Mascotte:

Señores doña Mercedes Escobar—Enriqueta Himely—Carmen García—Escolástica Acosta—María Lorinera—Angel Bereng—Felipe Beltrán—Lorenzo Carreras—Juan Rodríguez—Manuel Díaz—Gonzalo Valdés—Concepción Noda y sobrino—Consuelo Oliete—Nicolás Altazurra—Elena Ravassa y sobrino—Ricardo Roselló—Manuel Díaz.

Entradas de cabotaje.

Día 12:

De Cárdenas gol. Rosita, pat. Zaragoza, con 309 sacos azúcar.
—Cárdenas gol. Mª Julia, pat. Olendon, patrón Olendon, con 396 sacos azúcar.
—B. Honda vap. Triton, cap. Resl, con 489 tercios tabaco.
—Cabañas gol. Joven Pilar, pat, Inclán, con 20 bueyes y 8 cuartos miel.

Despachados de cabotaje.

Día 12:

Para Cárdenas gol. Mª Felia, pat. Pomar.
—Cárdenas gol. Elvira, pat. Lamerica.
—Matanzas gol. Mª Josefa, pat. Calafé.
—Sagua gol. Tres Hermanos, pat. Bernase.
—Dimas gol. Carmita, pat. Riera.
—Sagua gol. Esmeralda, pat. Ferrer.

Buques que se han despachado.

Para Santiago de Cuba vap. ing. Olive Branck, capitán Moling, por M. Calvo. En lastre.
—Nueva Orleans vap. amer. Aransas, cap. Hopner, por Galban y Cp.: con 6,050 tabacos, 100 barriles y efectos.
—Veracruz y escalas vap. amer. Yucatá, capitán Reynolds, por Hidalgo y Cp. De tránsito.

Buques que han abierto registro

Para Canarias bca. esp. Verdad, cap. Sosvilla, por Galban y Cp.
—Progreso y Veracruz vap. esp. Habana, capitán Munarriz, por M. Calvo.
—Nueva York vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo.
—Coruña y Santander vap. esp. Reina Mª Cristina, cap. Casquero, por M. Calvo.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Nicolás, cap. Alsina por J. Balsaguer.
—Nueva York vap. esp. México, cap. Oyarvide, por M. Calvo.
—Panzacola, vap. ing. Nymphaea, cap. Munnd por Bridat, Montros y Cp.
—New York vap. am. Ceylon, cap. Hansen, por Franke, hijos y Cp.
—Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Ugarte, por M. Calvo.

Para Veracruz vap. francés Washington, cap. Servon, por Bridat, Montrhs y Cp.
—Nueva York vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo.
—Nueva York vap. amer. Concho, cap. Bisck, por Hidalgo y Cp.

Para Saint Nazaire y escalas vap. francés Lafayette cap. Cambernon, por Bridat, Montros y Cp.
—Hamburgo, via S. de Cuba y Cienfuegos, vapor aleman Castella, cap. Gronmeyer, por E. Heilbrit y Cp.

Pólizas corridas el día 11 de agosto

Tabacos torcidos 28,700

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos 6 000
Barriles vacíos 100

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlántica

de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña.... / Santander. } ESPAÑA
St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Agosto el vapor francés

LAFAYETTE,

capitán CAMBERNON.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 13 en el muelle de Caballería; los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

5900 8a-6 d8-7

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

HABANA

capitan MUNARRIZ

saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el día 17 de Agosto á las dos de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje que solo serán expedidos hasta las 12 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR CORREO

Reina María Cristina

capitán CASQUERO

saldrá para

Coruña y Santander,

el día 20 de Agosto á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las 12 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 19 y los documentos de embarque hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el 30 ó 31		A Nuevitas el	2
-- Nuevitas el	2	-- Gibara	3
-- Gibara	3	-- Santiago de Cuba	4
-- Santiago de Cuba	5	-- Ponce	7
-- Ponce	8	-- Mayagüez	9
-- Mayagüez	9	-- Aguadilla	9
-- Aguadilla	9	-- Puerto-Rico	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	A Aguadilla	15
-- Aguadilla	15	-- Mayagüez el	15
-- Mayagüez	16	-- Ponce	16
-- Ponce	17	-- Santiago de Cuba	20
-- Santiago de Cuba	20	-- Gibara	21
-- Gibara	21	-- Nuevitas	22
-- Nuevitas	22	-- Habana	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirán en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 7 de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M.

DIARIO DE LA MARINA.

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1897.

EL CARDENAL MONESCILLO.

Entristecida y como abrumada la nación por el trágico é impensado fin del insigne Cánovas, nuevo y adverso suceso viene á aumentar las angustias presentes de la Patria.

Nos referimos á la muerte, no por apacible menos sentida, del insigne príncipe de la Iglesia española, del Cardenal Monescillo, ayer ocurrida en la Corte y ayer mismo notificada al mundo por el telégrafo.

No sólo es la del ilustre prelado, pérdida de la nación, sino también y grandísima de la Iglesia Católica, de la ciencia canónica, de la oratoria sagrada y política y de las buenas letras castellanas. A no haber sido por la circunstancia de la inmerecida muerte del señor Cánovas del Castillo, á estas horas hubiera sido mayor la emoción producida por la del Cardenal Monescillo que en nuestra época vertiginosa y descreida, representaba con austera dignidad aquel poderoso brazo eclesiástico del Estado que en otros tiempos memorables sumaba y compendiaba la majestad de la fe, el prestigio de la hidalguía, la celsitud de las letras y la grandeza de la ciencia, todo ello puesto al servicio de Dios, de la Patria, de la Monarquía y del pueblo.

Un biógrafo eruditísimo del ilustre prelado, D. Severiano Doporto, ha resumido en copioso extracto la vida de Monescillo.

Nació don Antolín Monescillo en la villa de Corral de Calatrava, provincia de Ciudad Real, no se sabe á fecha fija, si en 1805 ó en 2 de septiembre de 1811. Contaba doce años de edad cuando sus padres lo trasladaron á Toledo para que estudiase filosofía. Terminada ésta, comenzó la carrera eclesiástica, la cual siguió y acabó con noble aprovechamiento. A los veinte y cuatro años de edad era ya licenciado y doctor en Teología. Dedicó muchas horas de su juventud al estudio de nuestros autores clásicos, debido á lo cual los escritos, las discursos y oraciones sagradas de este prelado son modelo del arte del bien decir y de buena literatura. Su *Manual del Seminarista*, su *Catecismo* y su trabajo sobre *Disciplina Eclesiástica* son obras teológicas de mucha importancia.

Si como escritor consiguió elevarse á tanta altura, como orador supo también distinguirse extraordinariamente. El tomo de sus *Sermones y panegíricos* le valió los aplausos del mundo católico. Sus elocuentes pastorales son dignas de mención por la belleza de su forma y lo apostólico de su pensamiento.

Monescillo ha sido uno de los propagandistas más infatigables del catolicismo: el periódico, el folleto, la cátedra y la tribuna parlamentaria fueron otros tantos medios de que se sirvió para extender y fortificar la fe católica. Explicó en el Seminario de Toledo, hasta el año de 1835, teología. Hizo luego oposición á un curato del mismo arzobispado, y al efecto, escribió varios sermones y panegírico, entre los que descuella el dedicado á la memoria de Cervantes. En 1847, fué nombrado vicario general de Estepa, donde se captó generales simpatías. En aquella época publicaron muchos trabajos literarios suyos algunos periódicos religiosos. Ascendió á canónigo de Granada en 1852, y á los pocos meses á la dignidad de maestre-escuela del arzobispado de Toledo. En 1861 fué electo obispo de Calahorra y la Calzada y en 1865 fué trasladado á la silla episcopal de Jaén.

Antolín Monescillo tomó asiento en las famosas Cortes Constituyentes de 1869, y durante ellas intervino en la discusión de la totalidad del proyecto constitucional, pronunciando, en las sesiones de 13 y 14 de Abril, un elocuente discurso en defensa de la unidad religiosa. Enemigo de los gobiernos del período revolucionario [1868-1874], mantúvose no obstante, alejado de la lid política desde que terminaron sus tareas las Constituyentes.

Sentado ya en el trono don Alfonso XII, el gobierno conservador, hacia mediados de 1877, propuso para la sede arzobispal de Valencia á Monascillo, el cual, habiendo sido preconizado en 23 de Junio, tomó posesión de la misma en 5 de Octubre de dicho año. Más tarde, en 1884, fué promovido á la dignidad de Cardenal, y D. Alfonso XII le impuso en 14 de Diciembre la birreta cardenalicia.

En los años en que Monescillo ocupó la silla metropolitana de Valencia acreditóse de activo y enérgico. Dícese que por indicación del mismo venerable León XIII fué propuesto para la silla arzobispal de Toledo, primada de las Españas, en 1892. Preconizado en 11 de julio, recibió nuevos testimonios de afecto al salir de Valencia el 7 de agosto y tomó el palio el 9 en Madrid en la capilla de la casa del conde de Guaqui. Por poderes se posesionó del arzobispado de Toledo, y en esta ciudad hizo su entrada el día 14 del propio mes, en medio del mayor entusiasmo. Ha muerto desempeñando este elevado cargo.

Uno de sus últimos actos importantes ha sido la composición de la letra de una *Salve* que, con música del maestro Mancinelli, se cantó por las primeras partes y coros del Teatro Real, acompañados por la orquesta del mismo coliseo, en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, con motivo de la función religiosa organizada por el arma de infantería y que se celebró el 8 de diciembre de 1892.

Tal ha sido la fecunda vida del insigne prelado que acaba de fallecer, después de haber dado á la patria, á la iglesia y á las letras días de verdadera gloria.

Conmemoremos el recuerdo del ilustre Cardenal Monescillo y conservemos piadosamente su nombre como el de uno de los más esclarecidos hijos de la hoy angustiada, pero siempre grande Patria Española.

LOS REFORMISTAS CUBANOS

Bajo este título publica *La Correspondencia de España* un notable trabajo en el que, después de razonadas manifestaciones, se da cuenta de los acuerdos tomados últimamente por los representantes en Madrid del partido reformista, y publicados, si bien de manera incompleta, en estas columnas al sernos trasmitidos por el cable.

He aquí el mencionado artículo:

Ayer se reunieron los exdiputados reformistas de Cuba para trazar la línea de conducta que con arreglo á las instrucciones de sus correligionarios de la Habana, comunicadas por el señor marqués de Rabell, deben seguir ante las soluciones acordadas por el partido fusionista acerca del porvenir del régimen político antillano.

Según se nos comunica, los exdiputados reformistas, consecuentes con su antiguo dogma político, y procurando interpretar fielmente las nobles inspiraciones de sus amigos de Cuba, de aunar en estrecho lazo las tendencias de fraternal concordia entre insulares y peninsulares, de alcanzar cuanto antes, por todos los medios posibles, la deseada paz, afirmándola en la libertad, en la confianza y en el concierto de voluntades, más que en los estragos de la devastación y la guerra, acordaron cooperar decididamente, siguiendo la política impuesta y trazada por el partido fusionista, al planteamiento inmediato de una nueva y radical trasformación política que, creando cuanto antes la personalidad de Cuba, sea nuncio de la ansiada paz en nuestro régimen interno y garantía de respeto ante las miradas audaces de otros pueblos, que acaso ansíen el *statu quo* para seguir menguando el prestigio de nuestra dignidad nacional ante los restos de antigua y viciada organización social y política, vencida al fin ante el hecho tristísimo de una realidad que impone nuevas soluciones á todos los problemas pendientes.

Dicho está que los gastados moldes de las antiguas tendencias asimilistas, no pueden, sin menoscabo de legítimas esperanzas para los ideales políticos del porvenir, aspirar á conciliarse con las nuevas fórmulas, por que no tratándose de disidencias personales, sino de lucha entre ideas que al nacer alejan de sí para siempre á los que acertada, ó desacertadamente, realizaron su misión, no es posible concordarlas hoy, sino dejar que los nuevos ideales curen y restañen las heridas del pasado, sin tener en cuenta, ni recordarlo siquiera, la mano que las causó; de aquí, por lo tanto, que sea un absurdo pensar en fusiones que se contradicen y rechazan en el terreno de las ideas.

El partido reformista trazó en su origen, y señaló en su programa, las bases de una amplia y generosa concordia, y llamó á su seno á cuantos ansiasen la regeneración de aquel país, sin distinción de origen, ni nacimiento, invitando á formar parte de su reunión á cuantos se sintiesen con fuerzas para prescindir de viejos y arraigados exclusivismos para cooperar de buena fe á la restauración social, moral y económica del país, enalteciendo sobre todo en su programa el espíritu de la más amplia y radical descentralización, entrañada en el concepto sustancial del *self government* como medida previsora, para afirmar la paz en lo porvenir y asegurar el engrandecimiento económico de aquel hermoso país, cuyo comercio, á raíz de la actual insurrección, arrojaba la fabulosa suma de más de cien millones de pesos de exportación, y una suma que no era menor de cuarenta millones de pesos girados á la Península por beneficios comerciales, sueldos y otros conceptos.

Preparar el desenvolvimiento del programa descentralizador en su más elevado y patriótico espíritu, era la misión que debía haber realizado con paso firme y tranquilo el partido reformista; mas como quiera que los tristes sucesos por todos lamentados, han venido á suspender la acción reposada y serena del reformismo, y las complicaciones de la guerra y de la diplomacia han precipitado al partido conservador tan hostil á las reformas, no sólo á aceptarlas, sino á extender la esfera de su acción más allá del límite legalmente sancionado, la lógica desprendida de los sucesos, más que el afán de novedades políticas, ha impulsado á seguir en sus tendencias al partido reformista por las sendas trazadas en principios generales por el partido fusionista, sin que haya tenido en este suceso trascendental, más iniciativa que la de una entusiasta simpatía hacia ideales que no se marcaban en el porvenir de sus destinos, en hora y momentos determinados, siguiendo no obstante de buen grado las iniciativas proclamadas, para alcanzar su realización dentro de breve período, entendiendo, de todos modos, que todos los afiliados, con correcto espíritu de disciplina, al partido fusionista, entraron de lleno y de buena fe en el camino de las soluciones señaladas hábilmente en el manifiesto del partido liberal, y elocuentemente interpretadas en el discurso acabado de pronunciar en Zaragoza por el eminente orador Sr. Moret.

Que es un hecho el de formar esta solución un dogma teórico del partido fusionista, y de cuya aplicación pende la más sólida esperanza de la paz, no hay quien pueda discutirlo, y si alguien ha habido falto de fe en estos ideales, por grandes y notorios que sean sus méritos políticos, ha buscado en un silencio y retiro, envidiables en estos momentos, una tregua á sus vacilaciones; conducta que aquí, como en Cuba señala á los que sigan dudando, nobilísimo ejemplo que imitar.

Dados estos precedentes, el partido reformista, identificado en tesis general con el partido fusionista, cuyas conclusiones acepta y ha de seguir en el desarrollo de sus ideales, con todas las vicisitudes y luchas que puedan ofrecerse en el porvenir, no ha tenido ni tiene que violentar sus principios para aceptar las soluciones acordadas por el partido que preside el señor Sagasta, y que concuerdan con las antiguas tendencias del partido autonomista local de Cuba, cuyos nobles y patrióticos esfuerzos han hallado su recompensa en la fraternal concordia con que acepta hoy en el número de sus dogmas políticos el partido liberal español las aspiraciones de aquél, después de haber llevado á Cuba en pos de la emancipación de la odiosa esclavitud, todas las conquistas de la vida política nacional.

En esta virtud, los exdiputados reformistas, cumpliendo las instrucciones de sus correligionarios de Cuba, é interpretando fiel y lealmente sus aspiraciones y el espíritu y tendencias de su antiguo programa, han acordado, no sólo reiterar su felicitación en nombre del partido al señor Sagasta, sino concretar su actitud para lo porvenir dentro del partido que constituye hoy la única esperanza para la paz, en las sencillas manifestaciones siguientes:

1ª El partido reformista, impulsado por el más vivo deseo de llegar á la paz por cuantos medios aconsejen las aspiraciones más sentidas en el corazón de la mayoría de los habitantes de Cuba, concordando en un solo ideal las voluntades de todos, acepta el espíritu y tendencias del manifiesto del partido liberal, y las autorizadas afirmaciones del discurso del señor Moret.

2ª Elevar al señor Sagasta, en nombre del partido reformista de Cuba, la más entusiasta adhesión á cuantos actos y tendencias pueden contribuir á la más eficaz y pronta realización de la obra de paz y esperanzas para tranquilidad de la patria, bajo un régimen que afirme la personalidad política de Cuba, y libre en lo futuro de nuevas responsabilidades á la madre patria, que no sean las que se derivan de su amor inquebrantable á la prosperidad y porvenir de aquellas regiones, identificadas siempre al honor y gloria de nuestra nación.

3ª En nombre del partido reformista de Cuba, aceptando íntegramente las tendencias y aspiraciones del partido fusionista, declina toda clase de responsabilidades, si obstinadamente y con procedimientos dictatoriales, se intenta seguir realizando el planteamiento de reformas, bajo los auspicios de autoridades y parcialidades políticas incapacitadas para preparar con éxito la gran obra de la restauración social y política de Cuba, y, sobre todo, para el logro inmediato de la ansiada paz.

4ª Acuerdan, asimismo, aprovechar la más inmediata y eficaz ocasión para solicitar de los Poderes públicos, amplias medidas de gobierno que pongan término á las deportaciones gubernativas, y mejoren la condición de los que sufren persecuciones por causas políticas.

LOS AUTONOMISTAS Y LOS LIBERALES

Acerca de la comentada actitud del señor Perojo, publica lo siguiente *La Correspondencia de España:*

El Sr. Perojo nos manifiesta que no es exacto que piense por ahora en hacer un viaje á París para celebrar una reunión con otros autonomistas del extranjero y convenir con ellos las bases para la unión de los autonomistas con el partido liberal.

Nos ha añadido también que si es cierto que autonomistas que residen en el extranjero, aplauden y celebran como él, las recientes declaraciones autonomistas del Sr. Sagasta; sin embargo, sentiría mucho que todo lo que viene hablándose de inteligencias, acuerdos entre liberales y autonomistas, y pasase por ahora del terreno de mutuos y recíprocos plácemes y felicitaciones, porque para lograr lo que sería tan eficaz y decisivo en la obra de la pacificación moral de Cuba, como es el concurso activo y personal de esos autonomistas tan influyentes, habrá de hacerse necesario seguramente que el partido liberal se decida á precisar y puntualizar—sin permitir dudas y desconfianzas—el contenido y los principios fundamentales de ese programa autonomista que ha hecho suyo.

Conseguido ya lo principal, cree el Sr. Perojo que no pueda tardar en realizarse lo secundario y accesorio; pero en tanto no se haga, duda mucho nuestro amigo que los autonomistas cubanos de París se decidan también á adelantarse por su parte con un verdadero acto político, contentándose con responder á las promesas y á las palabras, con promesas y palabras asimismo para el porvenir.

DISCURSO DE LABRA

Muy notable por todos conceptos ha sido el discurso pronunciado por el señor Labra en el "meeting" republicano de Leon.

Faltándonos espacio para transcribir íngramente tan importante oración política, reproducimos los siguientes párrafos, en los que trata de manera más directa las cuestiones referentes al problema colonial.

He aquí las palabras del elocuente *leader* autonomista:

Como triunfo de la política de principios y de la virtualidad de las ideas, puede señalarse lo que pasó en la cuestión de Cuba, que es la absorbente en el momento actual; detrás está la aparente anemia y desorientación del país, de que deben responder primeramente la arbitrariedad de los conservadores y la flaqueza de los liberales. La única solución del problema cubano es la autonomía en Cuba y Puerto Rico; allí por exigencias de la guerra, aquí por decoro nacional, y en todas partes por la virtud intrínseca del principio autonomista, cuya aplicación ha evitado en todas las colonias que fructificase la idea separatista y en otras tracasase la rebelión contra la Metrópoli. *(Aplausos.)*

Todo lo contrario á lo hecho por la asimilación en todas partes; pero no basta aclamar la autonomía, necesítase definirla, precisarla; después hay que plantearla sincera é inmediatamente y hay que encomendar su planteamiento y desarrollo, sobre todo á los autonomistas de la víspera; estos no consentirán pue pase por autonomía cualquier cosa, sino lo que ellos han predicado en España ó lo que se llama autonomía colonial en el extranjero.

De otra suerte, sin oponerse á nada, porque su patriotismo se lo prohibe, declinarán la responsabilidad en lo que sería una mixtificación que dañaría al honor é interés de España. Merece caluroso aplauso la última declaración de los liberales, que rectifica las reservas del Manifiesto de Sagasta y pone el problema en los propicios términos que yo recomendé en reciente discurso en el Senado discutiendo con el señor Cánovas.

Conservadores y liberales viven ya en una atmósfera de autonomía; pero es necesario que precisen las fórmulas y la aplicación y digan claramente lo que harán con los partidos autonomistas antillanos, sin cuyo concurso activo y entusiasta no será un éxito la autonomía. Tampoco ésta podrá plantearse, subsistiendo las deportaciones gubernativas y entregadas todas las Corporaciones populares y empleos políticos y administrativos por decretos del Gobierno á los antiguos enemigos de la autonomía. *(Aplausos.)*

PESAME

Anoche, á las nueve, estuvo en Palacio una comisión del Partido Autonomista, formada por los señores Saladrigas, Montoro, Fernández de Castro y Cueto, con objeto de dar el pésame al Gobernador General por la muerte del señor Cánovas del Castillo.

DE TODAS PARTES.

EL SOLSTICIO DE VERANO, LA TEMPERATURA Y LOS DIAS LARGOS

Según los cálculos astronómicos, que son un modelo de precisión, el 21 de junio, á las cuatro y treinta y dos minutos de la mañana, el sol llegó en el hemisferio boreal á su posición aparente más elevada: su inclinación elevábase entonces á 23°27'13"5, es decir, que para los habitantes de la tierra que ven las constelaciones septentrionales en medio de las cuales se hallan la Osa Mayor y la Osa Menor, pasaba por el *solsticio de verano*, y por el *de invierno* para los habitantes del hemisferio opuesto.

Refiriéndose al movimiento ascencional que hace aumentar la declinación boreal de este astro al mismo tiempo que el calor y la luz que nos envía generosamente durante el verano, decían los antiguos viéndole detenerse el 21 de junio *sol stat* y de ahí la palabra *solsticio*.

¿Es realmente entonces cuando comienza el verano? Sí, según la astronomía que define de este modo dicha estación: "Se entiende por verano el período de tiempo comprendido entre el solsticio de verano y el equinocio de otoño, esto es, desde el 21 de junio á las cuatro y treinta y dos minutos de la mañana, hasta el 22 de septiembre á las seis y cincuenta minutos de la tarde.

Sin embargo, puede decirse que el verano ha principiado un mes y medio antes de llegar el sol al solsticio.

La primera versión es con todo la mejor, porque si se designa con la palabra verano la estación más calurosa, bien se ve que este período llega después del 21 de junio. La tierra no adquiere realmente su temperatura más elevada hasta que ha recibido durante mucho tiempo los rayos abrasadores del sol, de suerte que las temperaturas medias de los meses de junio, julio, agosto y septiembre no bajan de 17°2, 18°9, 18°5 y 15°7:

Los días más largos del año 1897 han sido los del 21 y 22 de junio; el sol salió por la mañana á las tres y cincuenta y ocho minutos y se puso á las ocho y cinco minutos, de modo que iluminó la tierra durante diez y seis horas y siete minutos. Si á esto se le añaden los cuarenta y cuatro minutos del crepúsculo de la mañana y otros cuarenta y cuatro del de la tarde, se tendrá un día solar de diez y siete horas y treinta y cinco minutos.

(De *Le Petit Temps.*)

EL MAL DE TEATRO

¿Qué es el "mal de teatro"? Según el doctor Pablo Constantino, este término expresa de un modo análogo á lo que se designa por "mareo" y "vértigo" los accidentes que los médicos de servicio en los teatros han de remediar con frecuencia; esto es, pérdida del conocimiento, desmayos y síncopes. Las más de las veces se trata de personas que han comido rápidamente en un *restaurant* y que después entran en una sala donde la temperatura es elevadísima. Las mujeres que se hallan en estado interesante están muy expuestas á padecer dicho accidente. Por lo demás, siempre que alguien se encuentre en este caso, bastará colocarlo en posicion horizontal y después de desabrocharle el vestido, refrescarle el rostro echándole aire, rociarle las sienes con un poco de agua fresca ó de Colonia y, por último, hacerle respirar alguna sal inglesa. Es necesario no dejar levantar al paciente antes de que esté restablecido, ó sea antes de que transcurran diez ó quince minutos, y aun entonces lo mejor es aconsejarle que se vaya á su casa y renuncie á ver la terminación del espectáculo.

Tabaco en rama.

El vapor *Tritón* ha traido procedente de la Vuelta Abajo, 9 serones y 489 tercios de tabaco en rama.

La industria azucarera en el Brasil

(Informe del Cónsul de Francia en San Paulo)

II

La caña puede sin embargo crecer en otros terrenos, sobre todo en la *tierra arenosa blanca*,—arcillo-jabonosa blanca;—pero entonces, aunque la riqueza del jugo sacarino no varía en el tacho, en cambio, el rendimiento en caña es muy inferior. Así sucede que el número 5 del cuadro—*polvo blanco*,—que en tierras coloradas ha producido por hectárea unos 82.800 kilos, en terrenos jabonosos blancos sólo ha dado 55.563, según experimentos hechos por el Instituto agronómico.

Otro precepto científico se ha observado, y es la necesidad del culto aislado de la caña, precepto completamente abandonado en la práctica por los cultivadores rutinarios.

En efecto: la mayor parte de éstos siembran maiz entre las copas de caña. Pero el maiz, que es una gramínea como la misma caña, posee propiedades absorbentes muy especiales que contribuyen á cansar el suelo con perjuicio de la caña. En efecto; esta última necesita generalmente diez y ocho meses antes de cortarse, y en su peso entran en proporción de 80 por ciento, substancias que no provienen de la tierra, tales como el agua de las lluvias y el ácido carbónico del aire; mientras que el maiz en sólo tres meses, saca del suelo una cantidad enorme con las cuales nutre las partes que, no utilizándose, constituyen sin embargo el mayor peso de la planta.

La altura á que puede cultivarse aquí la caña, no pasa de 500 á 600 metros, y son generalmente las tierras bajas las más favorables á su cultivo, siendo la aereación del suelo por medio de surcos practicados con el arado, de manera que éstos formen líneas paralelas, una de las operaciones que más propenden al mejor cultivo de la planta y á su más grande desarrollo.

La caña se vende de 9 á 15 mil reis—9 á 15 pesetas—la tonelada de mil kilos, lo cual representa una relación de 300 á 500 mil reis por *alqueira*.

La caña, en esta provincia, alimenta la fabricación de dos productos.

1º El *azúcar*, cuya cantidad actual es todavía insuficiente para las necesidades del consumo local.

2º El *aguardientes*, conocido y vendido en la provincia con los nombres de *cachaça*, *caminha*, *parati*, etc. Si este licor, groseramente trabajado, llegase á rectificarse con alambiques perfeccionados y á perder el gusto empyreumático tan pronunciado que posee, podría convertirse en un aguardiente excelente, capaz de rivalizar con los *rhums* y los *tafias* de Venezuela y las Antillas, los cuales, como es sabido, provienen igualmente de los jugos de cañas; pero aquí se descuida esa fabricación, y no se somete el aguardiente á rectificaciones ni preparaciones especiales sino por parte de los industriales, en su mayoría falsificadores, que lo mezclan con esencia de *cognac* y otras esencias venidas de Europa cuando no con diversas materias á veces dañinas.

Industria azucarera. Lon *engenhos* —ingenios, ó trapiches de fabricar azúcar, son bastante numerosos, y no hay ninguna localidad donde se cultive la caña que no tenga sus pequeñas fábricas, más ó menos primitivas, acompañada, siempre de su alambique, aun más rudimentario todavía.

Pero hace una veintena de años, y á consecuencia de una ley fechada en 6 de noviembre de 1875, cuyo objeto era asegurar el desarrollo de la industria azucarera en todo el territorio brasileño, y por la cual se concedía, hasta el monto de 30.000 contos ó sea 70 millones de pesetas en aquella época, la garantía de un interés de 7 por 100, que luego fué reducido á 6, á todas las grandes fábricas provistas de maquinaria moderna,—desde ese día, repetimos, se ha realizado un notable programa en la provincia de San Paolo, y se han creado muchos *engenhos centraes*—ingenios centrales,—con aparatos perfeccionados: algunos de los cuales, por no haber llenado las condiciones requeridas por el Gobierno para el pago de la garantía de intereses, han visto caducar sus privilegios, quedando en el caso de desaparecer. Pero cierto número de ellos se han mantenido en condiciones bastante satisfactorias y hoy cuenta la provincia con una decena de ellos en actividad, los cuales representan un capital de cerca de 7 á 8 *contos* de reis, ó sea 7 á 8 millones de pesetas. Este número es muy inferior al que cuenta el estado de Pernambuco, el cual posee más de 20 ingenios centrales valuados en 25 á 30 millones de pesetas.

Los centrales que merecen nombrarse en la provincia de San Paulo, son los de Lorena, Piracicaba, Capivari, Porto Felis, Campinhas, Ubatuba, Bananal é Iguape.

El central *Lorena*, instalado al norte del Parahyba, sobre el ferrocarril de San Paulo á Rio, con un capital de 500 *contos* y una garantía de intereses del Estado de 7 por ciento, es el más antiguo entre los grandes centrales de la provincia; fué fomentado en 1884 y sus aparatos son franceses, fabricados por la casa Brissoneau, de Nantes. Este ingenio se halla organizado para trabajar 240 toneladas de caña cada 24 horas, ó sean 72.000 por zafra; pero apenas si emplea anualmente la décima parte de esta provisión de materia prima, ó seade 6 á 7.000 por zafra, que le producen una extracción, de 400 á 500 toneladas de azúcar y de 700 á 800 hectólitros de aguardientes. El ingenio "Piracicaba," aunque sin gozar de la garantía de los intereses, no es menos importante que el anterior, y trabaja de 8 á 10 mil toneladas de cañas, cuya producción en azúcares y aguardientes representa de 200 á 300 mil pesetas. Los ingenios "Capivari" y "Porto-Felis" obtuvieron en 1880 una garantía con interés de 6 p.%; la primera sobre un capital de 550 contos de reis, y la segunda sobre uno de 400. El "Campivary" está montado para hacer hasta 300 toneladas de azúcar en 24 horas y el de "Porto-Felis", 150 toneladas diarias durante una zafra de cien días.

Los centrales de más reciente fundación; el "Campinhas", "Ubatuba," "Bananal" ó "Iguape", en virtud de contratos obtenidos por sus concesionarios gozan de garantías de 6 p.% de interés durante 25 años, sobre capitales respectivos de 700, 750, 400 y 750 contos. El batey de "Iguape", montado de un modo especial para la fabricación de aguardientes, podrá trabajar cada 24 horas unas 250 toneladas de caña, durante una zafra mínima de cien días.

Esta garantía de intereses, que por otra parte no se paga con la mayor puntualidad, porque al gobierno le es fácil probar que los concesionarios no han llenado todas las formalidades y requisitos de producción ó de instalación exigidas por la ley de 1875, no es el único estímulo oficial creado para favorecer el desarrollo del cultivo de la caña y el perfeccionamiento de la industria azucarera. Un decreto del Gobierno provisional, fecha 4 de octubre de 1890, ha buscado modo de favorecer la substitución del sistema más productivo de la *difusión* al de *expresión* que era hasta ahora el único modo usado en la provincia. Con ese objeto se ha creado una comisión permanente de tres miembros competentes para que estudie de cerca el funcionamiento de la industria sacarina en el extranjero, y para que formule las proposiciones que parezcan más útiles al descubrimiento y perfección de la industria mencionada en el Brasil.

Además, se han acordado hasta 1899 primas anuales de 50, 30 y 15 centavos según la cantidad de azúcar extraido, á los ingenios que, con menor gasto, obtengan, por la *difusión* mayor cantidad de rendimiento.

A pesar de estos estímulos oficiales, la industria azucarera, tan lastimada ya por la remolacha, se hace dificultosa en el estado de San Paulo, donde todas las preocupaciones de la vida económica se han vuelto hácia el café.

Sucede así que, si el precio del aguardiente de caña tiene un tipo barato relativo,—1.000 á 1.200 reis la botella al pormenor—ó sea de 220 á 250 milreis la pipa de 450 litros, en cambio, el azúcar se vende bastante caro y cuesta según clase al por mayor, de 20 á 30,000 reis el saco de 60 kilos y al por menor, de 60 á 70 mil.

Concluiré diciendo que el porvenir reservado á la industria de la caña en la provincia de San Paulo, no parece ser muy brillante, á causa de la crisis general que pesa sobre los azúcares de dicha planta desde que le hace competencia la remolacha. Sin embargo, la producción debería desarrollarse en la provincia no sólo hasta que bastase á las exigencias del consumo local, sino también para exportar pequeñas cantidades de azúcar á los estados vecinos del Sur, donde el cultivo no ofrece las condiciones ventajosas de San Paulo.

En cuanto á la salida de azúcares brasileños para la República argentina, es cosa llamada á concluir dentro de poco tiempo, como precisa consecuencia de los progresos que hace el cultivo de la caña en las regiones de la Plata.

CORREO NACIONAL

Del 22 de julio

DON JOSE CARRANZA

Ayer ha fallecido en Cádiz el vicealmirante señor Carranza, comandante general de aquel departamento.

Era uno de los más ilustres jefes de la armada española y universalmente apreciado por sus excepcionales prendas de caballerosidad é inteligencia.

Su muerte ha sido sentidísima.

¡Descanse en paz!

***

Don José Carranza y de Echevarría era el tercer vicealmirante de la escala activa.

Nació el 9 de octubre de 1828 é ingresó en el servicio el 24 de octubre de 1842.

Tenía muchas condecoraciones nacionales y extranjeras y era capitán general del departamento de Cádiz desde el 12 de marzo de 1896.

Anteriormente lo había sido de Ferrol, donde resistió las acometidas del pueblo que protestaba contra determinaciones del gobierno, por él ejecutadas con entereza.

Todos sus hijos varones son marinos, y uno de ellos acaba de regresar de Cuba, donde ganó la cruz de María Cristina apresando gran cargamento de fusilería y pertrechos de guerra en el río San Juan.

—

El Ayuntamiento de Orense ha acordado que se emplace la estatua de doña Concepción Arenal en la plaza del Obispo Cesáreo, llamada vulgarmente plaza de Consejo.

El señor Moret.

El ilustre exministro liberal llegó ayer por la mañana á Madrid en el correo de Zaragoza. En la estación le esperaban muchos socios del Círculo Liberal, que le felicitaron con entusiasmo. Su hotel de la calle de Doña Blanca de Navarra, se vió concurridísimo. Casi todos los senadores y diputados fusionistas que aún están en Madrid quisieron dar testimonio al señor Moret de su absoluta conformidad con el discurso de Zaragoza.

El Sr. Moret dedicó algunas horas de la tarde á corregir las pruebas de su discurso. Se publicará éste con caracter oficial por el comité liberal de Zaragoza.

El Sr. Moret salió anoche en el expreso de las ocho para Vitoria. Se detuvo dos horas en Avila para saludar al señor Sagasta y darle noticias del *meeting* de Zaragoza. De Vitoria irá el señor Moret á tomar las aguas de Arechavaleta.

El Coronel Cirujeda en Vallada.

El vecindario de Vallada ha dispensado un recibimiento muy entusiasta al bravo coronel señor Cirujeda.

El viaje del heróico vencedor en Punta Brava ha sido motivido por el deseo de ver y abrazar á su familia y cumplir un voto que al embarcarse para la gran Antilla hizo al Santísimo Cristo del Monte Calvario que se venera en la ermita de Vallada, y al cual el señor Cirujeda profesó desde niño gran devoción.

El recibimiento fué delirante. Al distinguir el tren, la banda de música ejecutó la marcha de *Cádiz*, y todos prorrumpieron en estruendosos aplausos y vivas al vencedor de Maceo, abrazándole con efusión al bajar del coche. Desde la estación dirigiose á la iglesia, en donde se cantó solemne Salve; por la noche diósele una serenata.

Al día siguiente cumplió su voto el bizarro militar subiendo á la ermita, en donde celebróse gran fiesta, y regaló dos hermosos faroles de plata. Después fué obsequiado por el Ayuntamiento y vecindario con un gran banquete, en el espacioso comedor del señor marqués de Rifol.

Ocupó la presidencia el obsequiado, teniendo á sus lados á los señores de su familia y á las personas más distinguidas de la población.

Los brindis fueron entusiastas y patrióticos. El discurso del señor Cirujeda fué corto, pero expresivo, y en él dijo que toda empresa es fácil, cuando se lleva la fe en el alma y el convencimiento de la razón y el amor á la patria, terminando con frases de encomio al ejército en general y á los soldados de Cuba en particular.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.
(POR CORREO).

DE CIEGO DE AVILA

Agosto, 8.

Presentados

Fuerzas del batallón de Tarifa, acompañaron anteayer por la tarde, á esta plaza los siguientes paisanos y familias que se les presentaron en el campo de operaciones:

Manuel Gómez Echevarría, con su esposa y diez hijos; Domitila Hernández; Sotero de Jesús Gómez, esposa y cinco hijos; Manuel Martínez del Sol, esposa y tres hijos; Amado Valdés; José Fernández Aguila y esposa; Santos Echemendía; José Pablo Echemendía; Andrés Gómez; Francisco Aguilar; Luisa Benítez y María de Cepeda Gómez.

El activo comandante militar, coronel Sr. Holguín, y el diligentísimo alcalde, Sr. Ugarte, no se dieron punto de reposo hasta que todos los presentados estuvieron albergados convenientemente. La misma actividad local les facilitó raciones de carne y arroz, y socorros á los más necesitados.

Dicen los presentados que la contínua movilidad de las columnas, que están recorriendo los parajes más recónditos de las zonas en que operan, hace allí imposible la permanencia oculta de ningún individuo; que los que todavía quedan en armas están muy desalentados, siendo excesiva la vigilancia que ejercen unos sobre otros para evitar las deserciones, pero que no tardarán en acogerse á indulto, faltos de sosiego y de recursos.

Dos de los presentados lo efectuaron con armas.

Ganado vacuno

Fuerzas de la guerrilla auxiliadas de una compañía de infantería, trajeron á este pueblo 544 reses en la semana anterior, recogidas en el campo. Hoy, las mismas fuerzas, han traido 654.

Obsequio á los inútiles.

El 26 del pasado mes, una comision de distinguidas señoras y señoritas de la benéfica Asociación de la Cruz Roja, á cuyo frente iba la respetable señora doña Trinidad de Oro de Ugarte, esposa del digno alcalde de la población, y presidenta de aquella sociedad en este pueblo, pasó al hospital militar, obsequiando con cantidades en metálico y cigarros á cuarenta y siete individuos de tropa que por enfermos é inútiles marcharon á la Habana para embarcarse para la Península.

Tan humanitario proceder se ha repetido el lunes de la semana anterior por la misma Comisión, en igual número de individuos que por la referida causa han obtenido también igual destino.

Es de aplaudir el afán con que cumple su delicado y humanitario cometido la honorable sociedad, que en el corto tiempo trascurrido desde su fundación en este pueblo ha prestado ya excelentes servicios.

Don José Gago

Con motivo del ascenso á teniente coronel con que ha sido recompensado el infatigable ingeniero comandante de la Trocha, don José Gago, por los trabajos de fortificación, que ha dirigido desde Júcaro á San Fernando, son muchas las felicitaciones que está recibiendo el acreditado jefe desde la Habana y otros puntos de la Isla.

Cultivo del terreno

En la extensa zona marcada por las autoridades entre este pueblo y Júcaro, cada vez es mayor el personal de trabajadores que se dedican á procurarse la subsistencia por medio del trabajo.

Hasta ahora hay más de un centenar de concentrados, que se ocupan en esta labor en cuarenta parcelas.

De continuar así, pronto toda la línea Sur de la Trocha tendrá un espacio sembrado de trescientos metros de anchura, que en su día dará pingües beneficios á los cultivadores.

El Doctor Azoy

Por su prontitud en acudir á todos sus servicios profesionales y el gran éxito que obtiene en el tratamiento de los enfermos, está adquiriendo gran nombradía el joven doctor cubano, médico del cuerpo de sanidad militar, don Adolfo Azoy.

Así en el elemento militar como en este vecindario, ha practicado difíciles operaciones quirúrgicas que acreditan sus vastos conocimientos y el aprovechamiento con que cursó sus estudios en Barcelona, donde fué nombrado médico del municipio.

El Corresponsal.

MARINA.

Cañoneros "Reina Cristina" y "Antonio López."

Según noticias recibidas en la comandancia general del Apostadero, comunicadas por el capitán del puerto de Matanzas, continúan las operaciones por la costa de dicha provincia. Los expresados cañoneros reconocieron y batieron al enemigo los días 6 al 10 en Gibacoa, quemándole campamentos en las lomas Peno, Machado, Navajas y Manglar de Llerena, cogiéndole trece caballos, armas, víveres, etc., haciendo entrega de estos efectos á la guerrilla local de Santa Cruz del Norte.

DE CRUCES

Agosto 10 *de* 1897.

Rectificación.--Autonomistas y Reformistas.--Servicio telefónico.--Presentado.--De duelo.

Varios autonomistas de esta localidad, que han leído el suelto que bajo el rubro de *Habla Zayas*, publicó *La Unión Constitucional*, correspondiente al día 6 del corriente, desean hacer constar que es completamente inexacto que el citado señor fuese presidente del comité de este pueblo cuando ocurrieron los sucesos de Lajas (noviembre del 93.)

El señor Zayas se había separado del partido un año antes de la referida fecha. Así se hizo constar á raíz de aquellos sucesos contestando á un periódico de Cienfuegos que incurrió en el mismo error que ahora ha padecido el órgano constitucional.

Queda, pues, la verdad en su lugar.

—

Varios reformistas y autonomistas de esta localidad han sido dados de baja, en las listas electorales, á petición de un constitucional de la Perla del Sur.

¿No dicen diariamente los periódicos que combaten á reformistas y autonomistas que estos *apenitas se llaman Pío*, esto es, que no llegan á veinte en toda la isla? ¿A que viene, pues, ese afán de suprimirlos de las listas electorales?

—

En breve, se me informa, merced á gestiones practicadas por el señor comandante de armas, y secundadas por el señor alcalde municipal, contarán los fuertes que rodean el pueblo con un magnífico servicio telefónico.

—

Se ha present

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR-COBREO

El vapor-correo nacional *Isla de Panay* ha salido de Puerto-Rico con dirección á este puerto, ayer, á las cuatro de la tarde.

EL *OLIVE BRANCH*

Con rumbo á Santiago de Cuba, salió ayer el vapor inglés *Olive Branch*.

EL *RAMÓN DE LARRINAGA*

El vapor español *Ramón de Larrinaga*, salió ayer con dirección á Matanzas.

EL *ARANSAS*

Ayer tarde se hizo á la mar, con rumbo á Nueva-Orleans, el vapor americano *Aransas*, son siete pasajeros,

EL *YUCATÁN*

Este vapor, de bandera americana, salió ayer para Veracruz.

EL *CONCHO*

Conduciendo carga y pasajeros salió de ayer tarde para Nueva-York. el vapor americano *Concho*.

EL *SÉNECA*

Procedente de Veracruz, entró en puerto ayer tarde, el vapor americano *Séneca*.

NOTICIAS JUDICIALES

NOMBRAMIENTOS

El Excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia, se ha servido admitir las renuncias que de los cargos de juez municipal de Madruga y suplente de la Güira presentaron respectivamente don Godofredo Díaz y don José Masijo y nombrado en lugar de éstos á don Manuel Fernández y don Manuel Urrutia.

SOLICITUD

Don Ricardo Zalba solicita examen para Procurador de Audiencia Territorial.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Ejecutivos seguidos por doña Juana Costales y González contra la sucesión del Presbítero don Justo Balbás sobre pesos. Ponente: señor Agero. Letrado. Doctor Castellanos. Procurador: señor Tejera. Juzgado del Pilar.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Angel Montes, por lesiones. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor León. Defensor: Licenciado Bernal. Procurador: señor Valdés. Juzgado del Cerro.

Contra Miguel Barriere, por rapto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor León. Defensor: Licenciado Esnard. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado del Cerro.

Contra Longino Díaz y otro, por imprudencia. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor León. Defensores: Licenciados Menéndez y Gutiérrez Bueno. Procuradores: señores Mayorga y Tejera. Juzgado del Cerro.

Secretario, Doctor Morales.

Sección 2ª

Contra Benigno Alfonso y otro, por hurto. Ponente: señor Novo. Fiscal: Sr. Montorio. Defensores: Licenciados Font y López. Procuradores: señores Villar y Valdés Hurtado. Juzgado de Jesús María.

Contra Bartolo Pérez, por hurto. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Licenciado Bernal. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado de Jesús María.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos Cts.
El día 12 de agosto.....	$ 23.916 18

Crónica General.

Durante el mes de julio fallecieron en Sancti Spíritus 298 personas. Aumentada esa cifra á la de los que ya habían dejado de existir en los seis primeros meses del año actual, da un contingente á la mortalidad de 1,041 defunciones; cifra verdaderamente aterradora.

—

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que le aquejó en estos días, nuestro querido amigo y correligionario el señor don Benito Bayer, Alcalde Municipal que fué de Güines.

Lo celebramos y damos con gusto esta noticia á sus numerosos amigos.

NOTAS TEATRALES.

La Compañía de Zurzuela que actúa en Albisu reanuda sus trabajos esta noche con la aplaudida obra, en tres actos, *Los Diamantes de la Corona* en la que desempeñan importantes papeles las tiples Martina Moreno y Luisa Ibañez, el tenor Recalde, el bajo Lloret y el tenor comico Manuel Areu.

El sábado reaparece en la escena de ese popular teatro la señora Rupnick en la opereta *Adriana Angot*.

.·.

El beneficio de la cantante bufa Susana Mellado, se verificará hoy en el Edén de los Jardines, representándose *El Dorado*, obrita en que la referida guarachera dejará oir coplas nuevas.

Después se ofrece la delicada zarzuela *La Tela de Araña*, en que tantas celebraciones conquista Cristina Caubín.

.·.

Ha entrado á formar parte en los Bufos de Simancas, como director de escena, el inteligente bajo cómico Alejandro Castro, en sustitución de Angel Martínez, que se encuentra enfermo.

.·.

Madrid teatral. En la compañía de la inolvidable María Tubau, que durante el próximo invierno actuará allí, en el Teatro de la Princesa, figuraban á últimas fechas, Sofía Alverá, García Ortega y Ricardo Valero.

También había sido contratado por la misma empresa, el joven y aplaudido actor malagueño Félix Rando Ranela.

.·.

París teatral. En los periódicos de aquella población encontramos la siguiente estadística de contaduría, con el importe de las entradas en el Teatro de la Reinaissance, durante las funciones en que ha tomado parte la sublime artista italiana Eleonora Duse:

Junio.	Obras.	Francos.
1	La Dama de las Camelias.....	9.954
3	Idem.....	10.802
7	Magda.....	10.385
15	Locandiera y Sueño de una mañana de primavera.....	10.014
17	Idem.....	10.725
19	La Dama de las Camelias.....	10.593
24	Idem.....	9.833
26	Magda.....	10.688
28	La Dama de las Camelias.....	8.917
30	La mujer de Claudio y Cavalleria rusticana.....	14.043
	Total!.....	105.954

¡Veinte y un mil pesos en diez funciones! ¡No es mala tajada!

—

Los teatros hoy, viernes:

Tacón.—Función corrida.—Estreno de *El Negro Valentín* y debut del tenor Marchante. El juguete cómico *Maridos y Mujeres*.—A las 8 y media.

Albisu.—A las 8: Acto primero de *Los Diamantes de la Corona*.—A las 9: Segundo acto.—A las 10: Acto tercero.

Irijoa.—Beneficio de Susana Mellado. A las 8½: *El Dorado* y *La Tela de Araña*, en dos actos.

Alhambra.—A las 8: *Cuadros Disolventes*. Baile.—A las 9: *Los Granujas*. Baile.—A las 10: *La Llegada de Pepita*. Baile.

GACETILLA.

MÚSICA PARA PIANO.—Don M. L. del Castillo nos ha obsequiado con un ejemplar de la "Cuadrilla Frégoli," compuesta por él y dedicada á la señorita María Luisa Jústiz y Cevallos. Dicha obra musical, que se ha puesto á la venta en Obrapía 23, almacén de don Anselmo López, contiene los trozos más salientes de las *chanzonetts*, puestas en voga por el célebre transformista italiano.

El citado señor Castillo es también autor de los populares danzones *Dore-mi-fa*, *¿Neh, Sartorle?*, *¡Bubba!*, *Un Viaje de Novios*, *Cuadros Disolventes* y *El Chiflido de Frégoli*, en los que se ha revelado como compositor chispeante y de gusto exquisito.

Por lo tanto, es de presumir que pronto se agote la edición de la alegre é ingeniosa *Cuadrilla Frégoli*, que bailará nuestra juventud sumamente complacida.

REGALO ESPLÉNDIDO.—Ya todo el mundo sabe que *El Figaro* es un periódico ilustrado de gran prestigio y crédito; pero no todos saben, tal vez, que al mismo tiempo es el más espléndido con sus suscriptores. Figúrense ustedes que por el tercer sorteo de este mes les regala un soberbio piano, cuyo costo es de diez y ocho onzas oro. Los recibos de suscripción de agosto llevan los números para entrar en suerte.

Con este poderoso aliciente ¿habrá pollo tan duro que no corra á suscribir á su novia á *El Fígaro*, Obispo, número 62?

CAÑONES QUE NO HACEN RUIDO.—La supresión del retroceso, estampido y fogonazo pareció tan original al coronel Humbert, jefe francés, que decidió verificar sus cálculos, y ya con perfecta seguridad de su idea, consultar con algunos de sus compañeros de ministerio, personas de grandes conocimientos. Estos reconocieron que ninguno de los cálculos y argumentos del coronel Humbert eran opuestos en teoría, y le aconsejaron que lo llevase á la práctica, recomendándole á la sociedad Hotchkiss para verificar el ensayo del aparato en su campo de tiro de Saint-Denis.

Los ingenieros de esta sociedad (proveedora de cañones revólver y de tiro rápido para la marina) que están al corriente de todos los inventos, encontraron la idea nueva y originalísima, pero desconfiaron de los resultados. Sin embargo, las terminantes explicaciones del coronel y la claridad de sus cálculos, unido á lo modesto de los derechos de invención, les decidió á sufragar los gastos y hacer el ensayo, empleando un cañón de 37 m|m y pidieron el correspondiente privilegio.

Desde el primer disparo se vió que el aparato funcionaba perfectamente, y Humbert no titubeó ni un momento en ofrecer su invención á los ministros de la Guerra y de la Marina.

Nombrada una comisión para el examen de este adelanto, se verificaron experiencias en Saint-Denis el 26 de abril próximo pasado, y militares y marinos pudieron convencerse de que el fogonazo quedó totalmente suprimido y el estampido considerablemente atenuado, dando el correspondiente dictamen de que estaban plenamente satisfechos y convencidos de la originalidad de la idea, y con fecha 20 de mayo fué concedido el *brevet* en Francia.

MEZCLILLA.—Se nos invita para la velada lírico-cómica y literaria que se efectuará esta noche en el bien montado Colegio de niñas *El Pilar*, establecido en San Miguel 86. La fiesta dará principio á las 7 en punto. Mil gracias por la deferencia con que se nos distingue.

—En la casilla reguladora de la calle de Luz, la carne de masa se acaba á las 6½ de la mañana y sólo queda la de hueso. ¿Será cierto que las carnicerías de barrio, ya no se surten del Rastro, sino de las casillas reguladoras? La verdad es que semejante reforma no ha proporcionado beneficios de ningún género á la clase pobre.

—Ayer nos visitaron el número 17 del *Diario del Pueblo* y el 64 de *La Caricatura* con un gran retrato del ilustre desaparecido D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros.

PENSAMIENTOS.—Escritos por el pianista Antonio Rubinstein:

Cuando oigo que alguien juzga una composición musical, diciendo: "Sí, es muy bonita, pero deja frío, no llega al alma," pregunto: "¿Al alma de quién, á la de usted ó á la de los demás?", y me acuerdo siempre de un cierto americano que después de un concierto en el cual había yo tocado composiciones de Bach, Beethoven, Schubert, Schumann, Chopín, etc., vino á mí y me dijo: "Señor, ha tocado usted admirablemente; pero dígame usted, ¿por qué no toca usted algo que haga sentir?"

—

Antes, la mayor parte de los teatros y salas de concierto eran pequeños y los artistas grandes; ahora todos aquellos locales son grandes, en cambio...

—

Un hombre joven que sea pesimista y esté cansado de vivir me parece un ser ridículo y censurable, porque no ha tenido todavía tiempo de conocer el mundo y la vida en todos sus aspectos; en cambio, considero como seres extraños é incomprensibles á los viejos que son optimistas y están contentos de la vida, porque han tenido tiempo de sobra para conocerlos.

—

Los artistas tienen una manera especial de alabar á sus colegas. "¿Conoce usted á X?", se les pregunta. "Sí—contestan—es todo un artista; pero la noche en que srabajó conmigo en Z estaba seguramente en mala disposición ó hizo un fiasco completo." Este sistema de alabanzas es el corriente, especialmente entre los cantantes.

—

No comprendo por qué hoy en día las mujeres suspiran tanto por la conquista de sus pretendidos derechos, como si en todos los tiempos y en todos los asuntos (particularmente, en los domésticos) no hubiesen ejercido una verdadera dirección. Ahora quieren tener derechos especiales, y mucho me temo que la concesión de éstos no sería sino una diminución de los que hasta el presente han disfrutado.

A LOS DEVOTOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—En el acreditado establecimiento de cuadros "El Iris", de los Sres. García y Pereiras, situado en la calle de O'Reilly número 68, entre Aguacate y Villegas, se halla expuesto un hermoso cuadro, hecho al creyón, —obra de la Srta. Dª Micaela Fiol y Fuertes, aventajada discípula del Sr. D. Manuel Carreras,—que representa la imágen del Sagrado Corazón de Jesús, de cuerpo entero; mide más de un metro de altura y está colocada en un lujoso marco, y es propia para un regalo, ó para alguna Archicofradía ó Hermandad.

Recomendamos á las personas de gusto y en particular á los devotos de la sagrada imagen, pasen por el mencionado establecimiento, donde se encuentra á la vista del público y se vende en un módico precio.

LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA.—El número 813 de esta acreditada publicación barcelonesa, trae magníficos grabados, impresos con el arte y la limpieza que se requieren.

He aquí el sumario:

En demanda de alojamiento, dibujo de Enrique Estevan.—El general Don Marcelo de Azcárraga.—La visión de fray Martín, alto relieve de Joaquín Bilbao.—Guerra de Filipinas. Cavite. El vaporcito *Trueno* remolcando una gabarra.—Iglesia del pueblo de Parañaque y entrada á la casa convento.—Vista parcial del pueblo de Parañaque.—Las piñas. Regreso de la descubierta. Empalizada ó cerco de cañas cerrando la salida del pueblo.—La última casa del pueblo de las Piñas, atrincherada por encontrarse el enemigo enfrente.—Elevada torreta de caña para vigilar á los insurrectos del Zapote.—Batería avanzada de dos cañones.—Manila. Indígenas pescadores del barrio de Tondo.

Barcelona. Desembarque de soldados heridos ó enfermos, procedentes de Filipinas, dibujo de V. Buil.—Vista de uno de los templos de una ciudad nahuatl, recientemente descubierta en México.—Monumento á Víctor Manuel en Nápoles.—El profesor José Sanarelli.—Gabinete experimental para los estudiantes de Medicina en el Instituto de Higiene de Montevideo.—Vista exterior de dicho Instituto.—Cultivo del microbio de la fiebre amarilla.—Colonias de dichos microbios en gelatina nutritiva.—Microbios aumentados 1.000 veces.—Islas Filipinas. Curiosísimo órgano de caña y madera en la iglesia parroquial de Las Piñas.

Para suscripciones y números sueltos acúdase á la Agencia General, Neptuno 8, á cuyo frente figura nuestro amigo D. Luis Artiaga.

AL SR. ALCALDE.—El tramo de la calle de Animas entre San Nicolás y Manrique hállase convertido en un pantano.

Llamamos la siempre eficaz atención del señor Díaz (alcalde) sobre esta calamidad, que aunque minuscula no deja de serlo.

CÁNOVAS Y EL REY.—Muy admirados son en la actualidad dos retratos al creyón, que acaban de exponer en su sala los bien conocidos fotógrafos y dibujantes Sres. Otero y Colominas, de San Rafael 32, y que representan al ilustre Cánovas del Castillo y al joven monarca que ocupa el trono de San Fernando.

El retrato del eminente estadista, cuya súbita y dramática muerte llora España entera, es de busto y constituye un trabajo admirable por la exactitud del parecido y la bondad de su ejecución, hecha con verdadero *amore*.

El de D. Alfonso XIII, que está copiado del último retrato que se ha hecho del augusto niño, en que éste aparece con uniforme de cadete de infantería, ros en mano y en graciosa y varonil apostura, ostenta también excelente parecido y primorosa ejecución.

Esta copia, como ha sucedido con otras anteriormente llevadas á cabo por los Sres. Otero y Colominas, se ha vendido inmediatamente, y continuará expuesta, por galantería del comprador, durante algunas semanas.

Los mencionados retratos de Cánovas y del Rey son dignos de ser vistos, y por ello aconsejamos á nuestros lectores hagan una visita á la afamada galería fotográfica y artística de la calle de San Rafael.

BAGATELA.—¡Zapatero á tus zapatos!

Dijo un águila á un pollino
—Me das lástima... ¡No vuelas,
y no puedes disfrutar
nunca de dicha completa!
Ni ves el mundo á tus plantas,
ni tus pulmones se oréan
con el purísimo ambiente
que sólo en lo alto se encuentra...
Ni en las cúspides anidas,
ni al sol brillante te acercas...
¡Pobre esclavo al que el destino
ha sujetado en la tierra!
Y el burro le dijo:—¡Vamos...
usted perdió la cabeza!...
¡Feliz yo en el aire!... ¡Y cómo?
¡Acaso en el aire hay yerba?

Luis de Ansorena.

CHASCARRILLO.—Una señora busca habitación y habla con la portera sobre las condiciones de un cuarto que le agrada.

De pronto le dice la portera:

—¿Tiene usted hijos?

—Uno no más, que estudia el último año de Medicina.

—Pues tendrá usted que prohibirle que juegue en la escalera, por que el amo quiere mucha tranquilidad en su casa.

Sección de interés personal.

Secretaría de los Gremios de la Habana

LAMPARILLA N. 2

(LONJA DE VIVERES)

Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

TELEFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio González López. C 1085 P 1-Ag

SOMBREROS

Se realizan todos los sombreros y capotas para señoras y niños, á precios muy baratos.

Se acaban de recibir preciosos modelos.

LA FASHIONABLE 119, OBISPO

alt

C 1077 1 Ag

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE AGOSTO

El Circular está en el Cerro.

San Hipólito y San Casiano, mártires.

San Hipólito, mártir en Roma, el cual por haber confesado gloriosamente á Jesucristo en tiempo del emperador Valeriano, después de otros muchos tormentos, atado los piés al cuello de caballos indómitos, fué arrastrado cruelmente por zarzales y espinosa, con que todo hecho pedazos entregó su espíritu al Señor en el día 13 de Agosto del año 258.

San Hipólito es patrón de Méjico, donde se le celebra con la mayor solemnidad.

San Casiano, mártir, en Italia, el cual porque no quiso adorar los ídolos lo entregó el perseguidor en poder de los muchachos, de quienes era aborrecido por que los castigaba cuando las enseñaba, dándoles facultad para que lo matasen, cuyas manos débiles hicieron su muerte tanto más cruel cuanto más dilatada.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

—

Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en Uraulinas.

—

Capilla del Real Arsenal.—Misa á las diez, los domingos y días festivos.

IGLESIA DE SAN FELIPE.—El próximo Domingo 4 las siete y media misa de Comunión General de la Congregación de Nta. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús.

5573 53-13 a1-13

Parroquia del Monserrate.

El sábado 7 del corriente empieza en esta Parroquia la novena del Glorioso San Roque, con misa rezada á las ocho y á continuación el rezo de la novena. El 15 á las ocho y media de la mañana la solemne fiesta. Se suplica la asistencia de sus devotos

5723 10-6

Iglesia de San Felipe Neri.

La V. O. T. de Ntra. Sra. del Carmen y Santa Teresa de Jesús, establecida canónicamente en este Santo Templo, celebrará su fiesta anual á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen María del Monte Carmelo, en la forma siguiente:

El sábado 14 al oscurecer, se rezará el santo rosario, se cantará una hermosa letanía de Di Pietro y al final la salve solemne del maestro Eslava.

El domingo 15, á las ocho y media, previa exposición del Santísimo Sacramento, principiará la misa solemne, en la que predicará el R. P. Fray Balbino del Carmen, Director de la V. O. T. En el ofertorio se cantará el Ave María de Guerra y al fin de la misa, reserva y propediña.

Una orquesta escogida ejecutará la inspirada misa del célebre y distinguido compositor mejicano Sr. Valle, que por primera vez se oirá en la Habana.

El reputado maestro Sr. Ankerman, cuyo trabajo de orquestación es digna de elogio, dirijirá la orquesta.

Por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre: exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Fray José del S. C. de Jesús, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, terminando estos santos y piadosos ejercicios con la Bendición Papal para los miembros de la V. O. T.

El lunes 16, á las siete, la misa mensual de comunión general, con el ejercicio de costumbre al fin.

5877 3d-13 1a-13

SERMONES

que se han de predicar durante el segundo semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral.

Agosto 15.—Asunción de Ntra. Sra. (Fundación). Sr. Pbro. D. Benito Conde.

Idem 22.—Domingo de infraoctava de idem idem, Sr. Pbro. D. Pedro N. Barregui.

Noviembre 1º—Festividad de todos los Santos, señor Penitenciario.

Idem 18.—San Cristóbal (Fiesta de Tabla), Iltmo, Sr. Deán.

Idem 21.—Domingo XXIV y último post Pentecostes. La Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Magistral

Diciembre 8.—La Purísima Concepción (Fiesta de Tabla, Iltmo. Sr. Deán.

Idem 24.—Calenda, Sr. Magistral.

Idem 26.—De la Natividad de N. S. Jesucristo, señor Penitenciario.

Noviembre 28.—Dominica 1ª—Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Diciembre 5.—Dominica 2ª, Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Idem 12.—Dominica 3ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Idem 19.—Domica 4ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Nota.—El Coro empezará á las 7½ desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio á las 8, y en las Fiestas de Tabla á las 8½.

El Excmo. é Iltma. Sr. Obispo da y concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías, y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro, sin licencia de S. E. I., ni extender su sermon más de media hora.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, El Dean Secretario, Dr. Toribio Martín.

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Toros y novillos....	55	29084	á 70 cts. k.
Vacas.....	100		á 75 cts. k.
Terneras y novillas.	104		á 65 cts. k.
	259	Sobrante.....	68

Rastro de Ganado menor.

	Manl.	Carne	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos....	7	13	20	770	Manteca á 40 cts. k. Carne 48 á 60 "
Carneros..	..	..	16	253	60 "

Sobrantes: Cerdos, 74. Carneros 14

Habana 1º de Agosto de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Erro*

ANUNCIOS

El último retrato de Cánovas.

El último retrato de este ilustre hombre público fué hecho en Toledo, en la fotografía del Sr. Fraile.

Los que deseen guardarlo como un recuerdo deben buscar el número de EL FIGARO del próximo domingo 15 de agosto, en cuya plana de honor aparecerá con una artística alegoría del dibujante Sr. Jiménez.

En dicho número se insertará, además, un magistral artículo de Rafael Montoro acerca del esclarecido patricio que acaba de desaparecer.

De esa edición ha hecho EL FIGARO una tirada extraordinaria, que se venderá á PESETA PLATA el número, en la Administración é imprenta EL FIGARO, Obispo n. 62, desde el domingo por la mañana.

—

EL FIGARO, además de sus selectos números, regala TODAS LAS SEMANAS la magnífica revista de modas *El Eco de la Moda*, edición española de la renombrada revista parisién *Le Petit Echo de la Mode*, con elegantes figurines en color, grabados en negro, y PATRONES CORTADOS en TODOS LOS NUMEROS.

REGALO de un soberbio piano, cuyo costo es de DIEZ y OCHO ONZAS en ORO. Los suscriptores de este mes de agosto tienen derecho á entrar en suerte.

REGALO de un artístico retrato en porcelana, iluminado, á los suscriptores que paguen un trimestre adelantado.

REGALOS en DINERO, tres veces al mes, por medio de una combinación que puede conocerse pidiendo números de muestra y prospectos en la

IMPRENTA "EL FIGARO"

OBISPO 62 OBISPO 62

Un peso plata al mes en toda la Isla, adelantado.

Los señores anunciantes deben tener en cuenta que EL FIGARO *es el periódico ilustrado de mayor circulación de Cuba.*

C 1149 13-Ag

SALON TROTCHA

VEDADO.

Espléndido Hotel y Restaurant de moda para los temporadistas y demás personas de buen gusto.

Cocina de primera, carta escogida y precios módicos,

Jardines, glorietas y baños. Temperatura primaveral con ambiente y conjunto deliciosos.

Quedan muy pocas habitaciones disponibles.

C 1062 26-3 Ag

OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS

PEREZ GARCIA, farmacéutico

Las fiebres palúdicas ó intermitentes desaparecen con el uso de dichas obleas.

De venta en las droguerías y en todas las Farmacias acreditadas.

Depósito principal en la Farmacia del autor

SUAREZ 33.

1653 26-4 Ag

$ 200,000 ORO.

EN JOYAS ORO de ley, los *brillantes más grandes y más hermosos.* SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser procedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de oro y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde 15 pesos hasta 2,000 pesos oro cada uno.

NOTA: Se compra PLATA, ORO viejo, joyas y brillantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

EL DOS DE MAYO

HABANA

9 ANGELES 9.

C 1137 10 Ag

LA PRIMAVERA

FLORERIA Y CASA DE MODAS

49, Muralla, 49. Teléfono 718

Nueva remesa de novedades se acaban de recibir de las principales fábricas de París propias para la estación, como son PRECIOSOS MODELOS EN SOMBREROS. TOQUES Y CAPOTAS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS. las cuales vendemos desde UN DOBLON ORO EN ADELANTE.

C 1084 alt 1-Ag

ROM CREOSOTADO

Preparado según fórmula del Dr. Delfín.

Remedio eficaz para curar radicalmente los CATARROS pulmonares, la BRONQUITIS, la TISIS PULMONAR y la GRIPE. Abre el apetito á las personas desganadas; por su sabor agradable, lo aceptan las personas de estómago delicado.

En este medicamento se hallan asociados el mejor Rom Bacardí y la más pura Creosota de la Haya.

Precio al alcance de todos. En todas las farmacias

Depósito- José Sarrá.

5572 alt 15-1 A

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.

Muy Sr. mio: y estimado amigo: Cuando yo ejercía en la Habana y desde que el Dr. Gaudul, dió al público su preparado conocido con el nombre de

Vino de Papayina de Gandul

lo empecé á emplear y más tarde lo empleé mucho con buen éxito en los trastornos gastro-intestinales.

creo desde hace años que es una buena preparación como lo he podido comprobar en la práctica.

Mucho me alegra de poder complacer á V. diciéndole mi opinión favorable á un preparado que lo merece.

De V. a. y S. S. Q. B. S. M.

Juan B. Landeta.

C 1100 1º Ag

Luz clara como la del día

DE

GAS ACETILENO.

Generadores automáticos á baja presión "Sistema E. SARRA." Construidos por F. AMAT.

Son inexplosibles, perfeccionados, de sólida construcción, prácticos y de fácil manejo.

Instrucciones completas para su uso.

Se asegura el suministro del carburo necesario á cada aparato.

De venta: Cuba 60.--Habana

C 1118 alt 13-6 Ag

EL ORIENTE.

CARRUAJES DE LUJO

Obrapía 49. Teléf. 149

HAY ABONOS

SE ADMITEN CABALLOS A PISO.

C 1079 1-Ag

POLICLINICA

de los barrios de Atarés, Pilar y Villanueva

Calzada del Monte núm. 479 A.

Habana.

HORAS DE CONSULTAS.

GRATIS Á LOS POBRES.

POR LA MAÑANA DE 8 A 10

Dr. Dehogues.—Enfermedades de la vista.

Dr. Alvarez Artiz.—Id. de la laringe, nariz y oídos.

Dr. López.—Enfermedades nerviosas.

AL MEDIO DIA DE 11 á 5

Dr. Diaz.—Enfermedades de los niños.

Dr. Vázquez.—Id. de señoras y del pecho.

Dr. Dumas.—Cirujía especialmente

Dr. Ferrer.—Enfermedades del hígado.

POR LA NOCHE

Dr. Sánchez Toledo, de 7 á 9.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.

El personal facultativo del Establecimiento cuenta con un valioso instrumental para llevar á cabo los reconocimientos como ordena la Ciencia.

De noche habrá siempre un facultativo para dar consultas á los obreros y dependientes que no dispongan de otras horas.

5851 6 12

Píldoras Tónico-Genitales del Doctor Rousseau.

Cura de las Impotencias, Debilidad sexual, Pérdidas seminales y Enfermedades nerviosas.

Acompaña á cada pomo un estudio detallado del género de vida que debe observarse y del uso que de ellas debe hacerse. De venta en Sarrá, Johnson y Lobé. C 1148 alt 18-13 Ag

REAL FABRICA

DE

cigarrillos y picadura

LA LEGITIMIDAD

Y

La Hidalguía

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez,

EL NEGRO BUENO

Y

EL FENIX

DE

Prudencio Rabell, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas **PANETELAS** los sabrosos **ELEGANTES** y **BOUQUETS**, los solicitados **ESPECIALES, GIGANTES** y **MEDIO GIGANTES** y las exquisitas **CAMELIAS**; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús* y *pasta de tabaco*, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.

C 1078 1 Ag

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO

LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE

QUE SE CONOCE EN EL MUNDO

NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES

Un saco de oxígeno $1.50. Un abono de 30 sifones $4.50 plata

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.

Los estudios y experimentos llevados á cabo por los hombres científicos del mundo han comprobado de una manera evidente las propiedades esencialmente medicinales del *Agua Oxigenada* por eso su uso se extiende considerablemente. Basta decir en apoyo de su benéfica influencia *que no es posible la vida sin el oxígeno*, él llena los espacios y las aguas, determinando nuestras actividades y energías; en una palabra *el oxígeno es la vida*. Explicado lo que antecede. ¡No se comprende fácilmente que ha de influir poderosamente á reanimar los *organismos debilitados!*

Tenemos además gran surtido de aguas minerales naturales de la Isla de Pinos, (Santa Fé) fuente de Obispo (Guanabacoa) y de Cantarranas, siendo esta casa la única receptora de estas, también las hay nacionales y extranjeras.

C 1082 alt 1-Ag

Píldoras de Chagres.

[Marca registrada.]

Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones.

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja de garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.--Habana.

C 1140 26-11 Ag

LA CASA DE BORBOLLA

no pierde momento para corresponder al favor que el público le dispensa.

Su lema es vender lo mejor á precios desconocidos y sorprendentes.

LAMPARAS DE PIANO

doradas con oro de 18 kilates

Nuevos Paravans

Pompadour, Luis XIV y Renacimiento.

Escritorios para Señoritas

LOS MAS ELEGANTES QUE SE CONOCEN

MIMBRES STAINED TAPIZADOS

LO MAS RICO QUE SE HA VISTO,
A PRECIOS DE FABRICA.
ESTO ES EL TERROR DE ALGUNOS COLEGAS,
VEAN ANTES DE COMPRAR,
QUE NADIE PUEDE COMPETIR CON

La Casa de Borbolla

que vende MAS BARATO que todos

LA PRUEBA AL CANTO

Haga V. una sola visita y se convencerá,
Que no es posible salir sin comprar

La Casa de Borbolla

IMPORTA DIRECTAMENTE EN GRAN ESCALA

JOYERIA, MUEBLES Y LAMPARAS

FABRICA MUEBLES Y JOYAS HASTA DE

CINCUENTA MIL PESOS ORO

SIN EXIGIR ADELANTADO AL CLIENTE

La Casa de Borbolla

TIENE LO MEJOR EN OBJETOS DE ARTE PROPIOS PARA REGALOS Y

A PRECIOS QUE NADIE PUEDE MEJORAR Y

Es la única casa en la Isla
Que abraza seis giros
En la mayor escala.

La Casa de Borbolla

TIENE 2,000 METROS SUPERFICIALES DE LOCAL

Y no tiene espacio suficiente para colocar sus numerosas existencias

Es la única en la Isla

que le pone á V. una casa completa desde lo más modesto hasta el lujo más refinado

LA PREDILECTA DE LOS NOVIOS

única que tiene 18 juegos de cuarto armados para que el público pueda comparar y escoger.

EN MUEBLES DE GRAN LUJO

SIEMPRE HA LLEVADO LA PALMA

EN MUEBLES MODESTOS

LA QUE MAS SURTIDO TIENE

Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTELA 52 AL 60 Y OBRAPIA 61.

Teléfono 298. CABLE BORBOLLA. Apartado 457

e 1126 8-Ag

MAGNESIA CALCINADA

de SOCARRAS Y RABELL.

El mejor purgante, suave y seguro.

Para los niños no tiene rival.

Eficaz en las ACEDIAS, DISPEPSIAS, JAQUECAS, FIEBRES, ESTREÑIMIENTO, VOMITOS en las embarazadas, etc., etc. El viejero debe siempre llevar en su equipaje este indispensable y precioso remedio.

Cada frasco va en un estuche. Véase el amplio prospecto.

DIGESTIVO PARA NIÑOS,

de SOCARRAS Y RABELL.

El único y maravilloso remedio para administrarlo á los niños con facilidad y de seguros resultados en las *indigestiones, dispepsias, disentertas, vómitos*, etc. Véase el explicativo prospecto, que detalla su modo de aplicarlo. A las MADRES DE FAMILIA llamamos especialmente la atención sobre este remedio, que llevará la salud á sus hijos. Es la salvación de los niños.

Pídanse ambos medicamentos en todas las Droguerías y Boticas acreditadas.

Laboratorio del Dr. Rabell, San Miguel número 82,

HABANA.

C 1134 alt 8d-10 2a-11 Ag

Magnesia de Sarrá

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

Es toda esta debe haber siempre un frasco de la MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamento que, como éste, se emplea con tanta eficacia en todas las irregularidades del aparato digestivo.

Pocas son aquí las personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocas, por consiguiente, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada día más acre

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION

Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada á corresponder al favor que el público dispensa á este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

5 líneas por 4 días	$ 0-60 cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 1-00 „
5 „ „ 1 mes	$ 3-00 „

SOLICITUDES

5 líneas por 4 días	$ 0-50 cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 0-80 „ „
5 „ „ 1 mes	$ 2-60 „ „

EL ADMINISTRADOR.

PROFESIONES.

VALDES MOLINA.
CIRUJANO DENTISTA.
Su gabinete Galiano 103, casa de Baños del Dr Jordillo, esquina á San José.

Por una extracción	$ 1 00
Id. id. sin dolor	1 50
Limpieza de la dentadura	2 50
Empastaduras	1 50
Orificaciones	2 50
Dentaduras de 4 dientes	7 00
Id. de 6 id.	10 00
Id. de 8 id.	11 00
Id. de 14 id.	15 00

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por diez años. Galiano 103, Baños.
C 1145 alt 13-13 Ag

GEORGE GRAFSTROM.
MEDICO de la MASAGE SUECO
Para las enfermedades de las ARTICULACIONES locales y generales, DOLOR de la CABEZA, CUELLO y MIGRAÑA: REUMATICAS, MUSCULARES, NERVIOSOS del ESTOMAGO, intestinos (constipación del vientre) GYMNASTICA MEDICA.
Consultas de 11 á 1.
Grátis para los pobres los martes y viernes de 7 á 9 de la noche.
Especial para los militares.
Galiano 26, altos. Teléfono 1,024.
5867 4-13

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA.

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes	$ 7.50
Idem sin dolor	1.50	Hasta 6 id.	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id.	12.00
Empastadura	1.50	„ 14 id.	15.00
Orificación	2.50	GALIANO 36	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 3 á 5 de la tarde. C 1117 26-13 Ag

GABINETE DEL
Dr. GALVEZ GUILLEM
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.
GRATIS PARA LOS POBRES.
O'REILLY 58.
C 1142 alt 13-13 Ag

DR. JOAQUIN DIAGO
VIAS URINARIAS SIFILIS
Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 1136 26-10Ag

Dr. Abraham Pérez y Miró.
Médico del Centro Asturiano
Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 1064 26- 3Ag

Dr. Santiago Rossié
CIRUJANO DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. Galiano 88, Habana.
5510 26-29 jl

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762. 5498 26-29 Jl

Juan M. Unánue
Médico-Homeópata.
Salud 77. Teléfono 1,418. Consultas de 12 á 2.
5688 26-5Ag

Dr. José A. Taboadela
MEDICO CIRUJANO.
Se dedica especialmente á las enfermedades del echo y de las vias digestivas.
Consultas de 2 á 4. Prado 91.
5702 26-5 Ag

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
entre Teniente Rey y Riela. Teléfono 298.
Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.
C 1071 1 Ag

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 A 3.
C 1073 1 Ag

Miguel Antonio Nogueras.
ABOGADO
Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio, G 1 D

Dr. Henry Robelín,
Especialista en las enfermedades de la piel. En general, secretas y de la sangre, y las consecutivas al Reuma, Anemia, Sífilis, Neurosismo y Microbianas. Jesús María 91, de 12 á 2. C 1072 1 Ag

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 996. C 1070 1 Ag

Emilio López y Sánchez.
ABOGADO
Horas de consulta de 8 á 10 mañana.
Estudio: Habana 140.
C 804 156-Jn 5

DR. ERASTUS WILSON.
Médico-cirujano-dentista.—Prado 115. Se dedica á trabajos de superior cualidad en todos los ramos de su profesión, pero trata á todos con la consideración que merece su estado y las circunstancias del país.
5409 26-23Jl

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Prado 11 Teléfono 526. C 1012 26-17 Jl

Dr. Alberto S. de Bustamante
Especialista en partos y enfermedades de señoras.
Director de la Clínica de Genicología y Partos de Jesús del Monte.
Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Para señoras: martes, jueves y sábados. Domicilio San Ignacio 114. Teléfono 565. 5175 26-14 Jl

Dr. Francisco Loredo
MEDICO CIRUJANO.
Especialista en afecciones quirúrgicas, partos y enfermedades de señoras.
Trata por un procedimiento especial las estrececes de la uretra, efectuando las operaciones sin ocasionar sangre ni dolor, pudiendo el paciente, después de operado, continuar en sus ocupaciones como si no hubiera sufrido tal operación.
Dedícase también á las afecciones de la garganta, nariz y oidos.
Consultas de 12 á 2, Concordia 93, Teléf. 1557.
C 260 156-19 F

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de doce á dos. Monte 13, altos.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MERCANTIL Y COLEGIO para varones de F. de Herrera, Compostela 91.—Idioma inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil por un centén mensual cada asignatura. Letra inglesa, toda la enseñanza un centén. Los niños de la 1ª enseñanza pagarán 2, 3, 4 pesos mensuales, según su adelanto, y tendrán clase de 11 á 4.
5888 26-13 Ag

ACADEMIA MERCANTIL
de F. Herrera (fundada en 1862)
Compostela n. 91. entre Teniente Rey y Muralla.
Clases de siete de la mañana á siete de la noche en la Academia y á domicilio.
5590 15-3

Padres de familia y Directores de Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2ª Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor letra. Industria 66, á todas horas.
C 506 4 Ab

LIBROS E IMPRESOS.

TARJETAS DE BAUTIZO
muy bonitas y baratas las hay en
Obispo 86, imprenta y librería.
5865 4-13

LIBROS BARATOS
Dictionaire francais Illustré, par Dupiney de Vorepierre, 2 tomos grandes con más de 2,500 páginas y muchos grabados $2. Nouveau Dictionnaire Universel de la langue francaise, par M. P. de Porlain, 2 tomos con más de mil páginas cada uno $2. Estudios progresivos sobre varias materias científicas agrícolas, café, tabaco, maiz, arroz, etc., por Alvaro Reinoso $1. Arte de ensayar con el soplete, por Platener $1. Manual del arte de estudiar con fruto 60 cts. Elementos de fisiología veterinaria, por Nicolás Casas, 60 cts. El Maldito, por el Abate, 2 tomos 60 cts. Los precios son en plata.
OBISPO 86, LIBRERIA.
5866 4-13

ARTES Y OFICIOS

Aviso á los dulceros.
En esta casa encontrarán un surtido de pailas de cobre grande para la guayaba, acabadas de construir con materiales de primera clase, que se dan baratas. Mercaderes 25, Habana. 5840 10-12

COMEJEN.
Valentín González se ofrece al público para extirpar el comejen, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del Diario de la Marina para informes.

Compositor y afinador de pianos y órganos.
Don Ricardo Rivas ofrece sus servicios al público en la afinación y composición de pianos y órganos lo mismo que en toda clase de instrumentos, en su morada, calzada de San Lázaro 19. Precios equitativos. 5827 4-11

AVISO
Cocina particular, Habana n. 129, entre Sol y Muralla.—Se sirven comidas bien condimentadas y mucho aseo, á domicilio, en cantinas é tableros, á precios baratísimos. No dejen de probar y se convencerán. 5828 8-11

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
Se consigue en los casos posibles con los aparatos de la antigua casa que fué de Baró.
Recomendamos el braguero de peti con cinturon faja.
Se garantiza la retención en todas las hernias.
Nueva invención de los aparatos de goma blanda. Unicos en esta casa.
OBISPO 31½.
C 1031 alt 10 23

SOLICITUDES

Una Sra. y una niña se colocan de manejadoras de niños de pocos meses ó para acompañar á una señora; para su informe Angeles 23, traen buenas referencias y prefieren casa de moralidad.
5812 4-11

INTERESANTE.—Con brevedad y por pequeña comisión, se gestionan cédulas, pasaportes, licencias, escrituras, poderes, etc. A las familias y establecimientos que deseen hallarse bien servidos, facilitamos en el acto criadas de todas clases acompañados de buenas referencias. Compramos y vendemos casas y establecimientos y facilitamos cantidades sobre alquileres é hipotecas. Villegas 93, casi esquina á Teniente Rey. 5870 4-13

SE SOLICITA
una criada de mano que cosa á mano y máquina y que haya servido aquí, con recomendaciones de la casa donde haya estado; si no es así que no se presente. Cuba 120. 5871 4-13

DESEA COLOCARSE
una muchacha recien llegada de España, en una casa de respeto, de manejadora ó criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Miguel 275, esquina á Marqués González, fonda. 5878 4-13

DESEA COLOCARSE
una criada de mano ó manejadora. Tiene quien responda por ella. Es peninsular. San Lázaro 271.
5862 4-13

GRATIFICACION
Se hace la de $50 plata á la persona que consiga colocación á un recién llegado de 43 años de edad, experto en la carrera mercantil, inglés y francés. Modestas pretensiones, y buenas referencias. Respuesta por escrito. 15, Oficios 15.—León Alvarez.
5813 8-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano: sabe llenar sus deberes y tiene quien responda. Informes Trocadero 24. 5850 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA UNA casa de familia para ir á lavar ó bien traerla á su casa: lave y plancha superior. O'Reilly 32.
5851 4-12

DESEAN COLOCARSE
una criandera peninsular á media leche. la que tiene buena y abundante, con personas que respondan por ella: tambien se coloca una buena criada de mano, sabe su obligación y puede presentar buenos informes de su comportamiento. Calle de Zulueta, baños del Pasaje n, 2, dan razón. 5856 4-12

DESEA COLOCARSE
una excelente cocinera peninsular: respenden por su conducta en las mismas casas en que ha trabajado. En la misma un joven de 15 años para auxiliar de escritorio ó de otra cosa análoga. En Aguila 116, cuarto n. 50, informarán. 5845 4-12

DESEA COLOCARSE
una parda de criada de mano ó manejadora: tiene quien responda por ella. En San Lázaro 24 informarán. 5855 4-12

SE SOLICITA
un piloto práctico de este puerto al de Caibarien y puertos intermedios para la goleta José Vidaillet. Informará su patrón á bordo, muelle de Paula.
5832 2d-11 1a-11

SE SOLICITA
un muchacho de 14 á 16años para hacer mandados en un establecimiento, prefiriendo sea peninsular. O'Reilly 104. 5831 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular á leche entera ó media ó bien se hace cargo de un niño para criarlo en su casa: tiene buena leche y abundante. En la misma se coloca un buen cocinero peninsular, aseado y que sabe su obligación. Ambos tienen quien responda por ellos. Morro n. 3 darán razón á todas horas.
5824 4 11

SE SOLICITA
en Tejadillo 18 una criada de mano y que ayude con dos niños. Si no tiene buenas referencias que no se presente. 5823 4-11

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero asiático, aseado y de moralidad en casa particular ó establecimiento. Sabe su obligación y tiene personas que garanticen su comportamiento. Informarán calle de Dragones 66, bodega.
5821 4-11

Hipotecas, Censos, Alquileres
Se dá cualquier cantidad grande ó chica con esta garantía. Lagunas 50 ó Marcado de Tacón n. 40, El Clavel. 5817 4-11

DESEA COLOCARSE
una costurera de color, corta por medida y adorna por figurin; y una general lavandera. Se prefiere casa particular. Teniente Rey 56.
5815 4-11

UNA SEÑORA DE COLOR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante: tiene seis meses de parida; es muy sana y robusta y tiene personas que respondan de su buena conducta. Informarán Jesús Peregrino n. 45. 5819 4-11

Se dan $3.000 en hipoteca
en una casa que esté libre de gravamen en esta capital: calle del Obispo 183.
5767 4-10

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera peninsular, sana y robusta, con buena y abundante leche para criar á leche entera: es cariñosa con los niños y tiene personas respetables que informen por ella; no tiene inconveniente en ir para el campo. Dan razón calle de la Gloria nº 125. 5786 4-10

DOÑA EULALIA ACOSTA DESEA SABER el paradero de su padre don Bartolomé Acosta que se halla en Caracas. La persona que tenga noticias de él puede pasar aviso en la calle de San José 31, Habana, á su hija Eulalia Acosta.
5779 4-10

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera peninsular de un mes de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera: esta ha sido ya reconocida por los médicos: es cariñosa con los niños y muy práctica en criar; tiene personas que respondan por ella. Informes Calzada de Vives, nº 198. 5787 4-10

UN JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de criado de mano ó portero ó de camarero de cualquiera, sabe cumplir muy bien su obligación, tiene quien responda de su conducta. Informarán San Lázaro 131. En la misma se coloca una joven peninsular para criada de mano ó manejadora, es cariñosa para los niños. 5781 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de criada de manos ó para cocinar á una corta familia, sabe de las dos cosas y tiene quien respondan por ella, Sitios núm. 46, dan pormenores.
5784 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR
desea encontrar casas para coser, corta y entalla. Amistad 91, informarán. En la misma desea colocación para criada de manos una joven peninsular, sabe coser. 5783 4-10

AL 10 POR CIENTO
25,000$
Se dán con hipoteca hasta en partidas de á 500$. Galiano 59, casa de cambio.
5768 4-10

2,000$
Se dan con hipoteca. También se vende una casa en 1,000$, calle del Carmen, con 3 cuartos. Trocadero 12, tabaquería. 5769 4-10

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero de color, asiado. Sabe cumplir con su obligación. Escalle calle de la Zanja n. 72, habitación alta n. 28. Informarán de su conducta Gervasio 97. 5766 4-10

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante, cariñosa con los niños: tiene mes y medio de parida y personas que respondan por ella. San Miguel 191, informan.
5810 4-10

SE SOLICITA
una buena cocinera peninsular aseada y sin familia en esta: ha de ser honrada y que no lleve mucho tiempo de residencia en esta y presente buenos informes de personas respetables de su moralidad. Dan razón Línea 97, Vedado.
5811 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES, una de criada de mano, acostumbrada á este servicio y entiende algo de costura y la otra de manejadora de niños con los que es cariñosa: sabe algo de costura y ambas tienen quien responda por ellas: darán razón calle de la Habana n. 35. 5807 4-10

Abogado y Procurador.
Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentaría y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. Galiano 59, casa de cambio, dejar aviso.
5771 4-10

DESEA COLOCARSE
una señora recién llegada de la Península de cocinera ó criada de mano: tiene personas que respondan por ella. No tiene inconveniente en irse para el campo. Informarán Reina 44, bajos.
5794 4-10

DESEA COLOCARSE
de criada de mano una señora peninsular de mediana edad por habérseles marchado los señores á la Península. Tiene personas que respondan por ella y sabe cumplir con su obligación. Jesús María 27 informarán. 5790 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de cocinera ó criada de mano: sabe cumplir con su obligación. Informarán San Ignacio 69, esquina á Acosta. 5796 4-10

CRIANDERA
En Sitios 137 se solicita una á leche entera, pero que no tenga pretensiones. 5770 4-10

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora de niños con los que es muy cariñosa ó de criada de mano, acostumbrada á estos servicios, teniendo personas que respondan por ella: dan razón calle de Acosta n. 3
5775 4-10

DESEA COLOCARSE
una señorita de mediana edad para acompañar á una señora ó á un matrimonio sin hijos y ayudar á los quehaceres domésticos, siendo de buena moralidad. Informarán Villegas n. 97. 5789 4-10

DESEA COLOCARSE
de criandera una parda á leche entera: en la loma calle F entre 15 y 17 quinta Roculer, bajos, en el Vedado informarán. 5800 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora: de ambas cosas sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: dan razón calle de la Amistad n. 93. 5793 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUENA cocinera, tanto á la española como á la criolla, aseada y con buenos referencias, bien sea en casa particular ó establecimiento: informarán Salud n. 9, La Física Moderna. 5778 4-10

Habiéndose ausentado
para la Península su hermano José García Rodríguez, su primo Antonio Penabad García desea saber el paradero de D. Benito García Rodríguez, para un asunto de interés. Puede dirigirse en persona ó por correo á la calle del Aguila n. 323.
C 1127 8-8

BONITO
Se acaba de recibir bonito en escabeche, latas de 2¼ libras á $1 lata (plata acuñada) id. de una libra á 40 cts. id. PERCEBES al natural, latas de una libra a 40. Truchas en escabeche, rio Nalón á 50 cts. lata. Id. Tapia 45. Queso Cabrales á 80 cts. libra. Sidra en cuartos, garrafones, copas, pura Asturiana, marca de mi propiedad "MANIN" Id. en botellas de todas marcas. "El Colungués" de MANIN, café y billar. Salud n. 5 entre Galiano y Rayo, al lado de la sastrería y camisería "La Floresta Cubana"
C 1128 4-8

COMO AYUDANTE DE ESCRITORIO EN almacén de víveres, tejidos, sedería ú otra cosa análoga donde pueda prestar sus servicios se ofrece un joven peninsular (23) honrado, laborioso, y activo, tiene muy buena letra, posee el idioma inglés y tiene personas caracterizadas que garanticen lo que antecede. Las pretensiones de acuerdo con la situación. Dirigirse por correo G. F. al despacho de este periódico. 5742 4-8

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora ó criada de mano: sabe coser á mano y á máquina: es trabajadora y tiene muy buenas recomendaciones. Aguila 257 dan razón. 5745 4-8

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular acabada de llegar en el vapor francés para criar á leche entera de cuatro meses de parida la que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella: darán razón calle del Campanario 230. 5754 4-8

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular recien llegada de la Península en el vapor francés, de criandera, la que tiene buena y abundante leche: es cariñosa para los niños, sabe su obligación, ya crió otra vez en esta capital, tiene personas que respondan por su conducta. Informarán San Pedro n. 20, fonda Las Cuatro Naciones. 5747 4-8

Desea colocarse
un cocinero peninsular tanto en establecimiento como en casa particular. Informarán Hros. de Santos Fernandez. Monserrate n. 6. 5750 4-8

Agencia La 1ª de Aguiar
de J. Alonso.
Aguiar 69, esquina á Obispo. T. 872. Esta acreditada casa tiene siempre á disposición de sus favorecedores y del público en general todo cuanto puedan necesitar y sea de este giro. 5751 4-8

DESEA COLOCARSE
una joven recien llegada de la Península, de criada de mano ó manejadora: sabe su obligación en los dos servicios. Informan á todas horas calle de San Miguel 275, esquina á Marqués González, fonda.
5729 5-8

AGENCIA EL HISPANO
Aguiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos criaderas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, costureras, cocineros, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas. Roque Gallego. 5517 26-1Ag

Cerveza Baviera

LEON LEGITIMO

DE MUNIC

GARANTIZADA ABSOLUTAMENTE PURA

RECOMENDADA ESPECIALMENTE POR LA CIENCIA MÉDICA

para las señoras que lactan á sus hijos.

Depósito general: Mercaderes 7.

C 32 1 E

CIGARROS SIN PEGAMENTO

CIGARROS SIN PEGAMENTO — LA ESPAÑOLA — FABRICA DE CIGARROS — PROVEEDORA DE LA REAL CASA — ULTIMA NOVEDAD, PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS — Depósito: O'Reilly 9½—HABANA. — CIGARROS SIN PEGAMENTO

C 796 156-24 Jn

PIDANSE EN TODAS PARTES

C 791 156 1º-Jn

PERDIDAS.

PERRO POCK
Se gratificará generosamente á la persona que entregue ó de razón cierta de una perra Pock que se ha extraviado de San Miguel á Neptuno. Entiende al que les entregue en la calle de Dominguez n. 8, Cerro. 5798 4-10

COMPRAS.

Oro y plata vieja
Por encargo de una casa extranjera se compra en todas cantidades, así como toda clase de prendas antiguas y piedras finas; San Nicolas 236 á todas horas y se va á domicilio. 5799 26-10Ag

Oro, plata vieja y platino.
Monedas cortas, quemadas y extranjeras. BRILLANTES y toda clase de piedras finas. PAPELETAS de PRESTAMOS y MONTE PIEDAD. COMPRO en todas cantidades, pagando los precios más altos de plaza. Vista hace fe.
COMPOSTELA 28,
Entre Tejadillo y Empedrado.
HAY GABINETE RESERVADO
5755 15-8Ag

ALQUILERES.

La casa Belascoain 95,
entre Salud y Zanja, se alquila en $21-20 oro mensuales, con fiador ó dos meses en fondo. Informan Chávez n. 6. 5879 4-13

San Rafael 36 En los espaciosos y ventilados altos de El Espejo entre Aguila y Galiano, se alquilan habitaciones á todo servicio, interiores y con balcón á la calle, con el mayor aseo, esmerado trato y entrada á todas horas, se da llavín. 5868 4-13

La casa Príncipe Alfonso 238 entre los Cuatro Caminos y Puente de Chavez, se alquila en pesos 25 50 oro al mes con fiador ó 2 meses en fondo. También un solar contiguo propio para depósito de carretones, animales, etc. etc. 5880 4-13

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle del Aguila n. 70, compuestos de sala, con balcón corrido á la calle, dos cuartos, cocina, azotea, servicio de agua, é inodoro. En la misma impondrán. 5875 4-13

En 7 centenes se alquila la magnífica y ventilada casa Lealtad 126 casi esq á Reina compuesta de sala, saleta, cuatro hermosas habitaciones, un gran patio, cocina, agua, baño, inodoro y en 9 centenes los altos de la misma, compuesto de sala, saleta, cuatro hermosas habitaciones, cocina, agua, inodoro y un hermoso mirador; la entrada independiente, al lado n. 134 están las llaves y en la calle del Sol 57 informarán. 5883 4-13

Habana 72, esquina á Empedrado.
En 15 90 oro se alquila una bonita sala propia para bufete ú otra cosa análoga: tiene piso de mármol y entrada independiente. Está cerca de la audiencia y buena comunicación. 5876 4-13

Se alquila la bonita casa con dos rejas, en dos onzas oro, Galiano n. 9 B. La llave en la mueblería. Otra en la mejor cuadra de Peñalver y la más grande, con agua y azotea, en 25 pesos oro, n. 56. Su dueño Amargura n. 93, entresuelos.
5869 8-13

VEDADO
Se alquila en módico precio la lindísima casa quinta Línea n. 134, con todas las comodidades apetecibles. Impondrán en la misma y en Concordia n. 44, de 7 á 10. 5885 4-13

SE ALQUILA
una casita en la calle 10, Vedado, esquina á 13. En la misma se venden dos por acabar de fabricar y dos alquiladas, libres de todo gravamen; tienen magnífica agua: se dan en precio muy módico. La llave en la otra puerta. La dueña Escobar n. 6.
5884 4-13

SE ALQUILAN
las frescas, secas y bien situadas casas San José 10 y Gervasio n. 145, casi esquina á Reina. Las llaves en los establecimientos inmediatos é informan en Habana n. 53. 5887 4-13

Neptuno núm, 198.
En esta bonita casa se alquilan muy en proporción una parte de los bajos ó sea la sala, comedor corrido y dos hermosas habitaciones con piso de mármol y mosaico, inodoro, cocina y demás comodidades, ó bien un departamento alto compuesto de tres frescas habitaciones, con agua. En la misma informará su dueña. 5889 4-13

SE ALQUILAN
los altos de la calle del Aguila n. 121, entre San José y San Rafael, construida á la moderna y compuesta de sala, saleta y escalera de mármol 5 cuartos corridos, dos cuartos altos, un salon grande al frente, agua abundante, inodoro y demás servidumbre; la llave en el n. 82. Impondrán en Muralla 97, ferretería. 5874 4-13

SE ALQUILA
una bonita casa muy fresca y espaciosa, en la calzada de la Infanta n. 47 próxima al Paseo de Tacón Informarán Carlos III n. 2, café. 5881 8-13

Obrapía n. 14, esquina á Mercaderes
Se alquilan dos habitaciones en el piso principal y dos en la azotea. 5830 4d-11 4a-11

CERRO 605
Hermosa y fresca casa con cinco habitaciones bajas, dos altas, sala, saleta, portal, patio y traspatio y piso de mármol, y agua abundante, se alquila en NUEVE centenes. Para más pormenores Zanja 76 ó en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. 5839 8-12

SE ALQUILA
la casa calle de la Marina n. 52, capaz para una regular familia, bien situada, cerca de los baños El Internacional. Informarán Habana 68. La llave en la accesoria de al lado. 5858 8-12

BERNAZA 39 y 41
En esta gran casa se alquilan habitaciones altas y bajas á hombres solos, matrimonios ó señoras solas: hay todas las comodidades que se pueden apetecer: entrada independiente y precios módicos.
6841 26-12Ag

SE ALQUILAN
en Aguiar n. 69, esquina á Obispo, tres preciosas habitaciones corridas, con balcón corrido por Aguiar y Obispo, piso de mármol y buenas comodidades.
5844 4-12

EN 6 CENTENES
se alquila en la calle de Escobar n. 52 la espaciosa casa, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, agua y toda de azotea y baño,
5819 6-12

SE ALQUILAN
para escritorio ó oficinas de empresa, tres departamentos contiguos en el entresuelo de Aguiar 100 esquina á Obrapía. También se alquila una amplia accesoria de dos departamentos: tiene desagüe é inodoro. En la misma casa informarán.
5847 4-12

HABITACIONES.
En Industria 128, casi esquina á San Rafael y á una cuadra de parques y teatros, se alquilan amplias y frescas habitaciones, amuebladas y sin amueblar, á hombres solos ó matrimonios sin niños. Casa de mucho orden. Hay una grrn ducha.
5853 5-12

EN ALQUILER
Se dan dos hermosas habitaciones, bien ventiladas y espaciosas, en la calle de la Merced n. 61, á propósito para un matrimonio de corta familia ó para depósito de muebles de cualquier clase y se dá en alquiler en módico precio. Informarán en la misma. 5848 4-12

SE ALQUILAN
los fresquísimos altos de la Física Moderna, Salud n. 9, con baño, inodoros, agua y pintada toda al oleo, con entrada independiente.
5837 4-12

SE ALQUILAN
los hermosos bajos Neptuno 187, con zaguán, sala antesala, tres cuartos comedor, cocina, despensa cuartos para criados, caballerizas y un magnífico baño. En los altos informarán. 5857 4-12

Calzada del Monte 88, entre San Nicolás y Antón Recio, se alquila esta casa con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, una barbacoa, letrina con inodoro, agua abundante que va á la cloaca, un gran colgadizo en el patio: la llave á la otra puerta. Darán razón Galiano 63. 5833 4-12

En 3 doblones mensuales se alquila á una señora, caballero ó matrimonio que no traigan niños, animales ni plantas, un amplio salón de un entresuelo con alumbrado eléctrico, inodoro, llavín y derecho al uso del baño y cocina. Informarán Cuba 118.
5836 8-12

En $17 oro,
con fiador á satisfacción ó dos meses en fondo, se alquilan los entresuelos de la casa calle de Aguacate n. 126. La llave en el almacén del lado é informes San Ignacio 54. 5848 26-31Jl

SE ALQUILA
una casita chiquita en la calle de Lombillo núm. 4, Cerro. 5829 6-11

Se alquila la bonita casa Estrella n. 3, con sala, comedor y tres cuartos bajos con piso de mosaico y dos cuartos más en la azotea, con agua de Vento, baño é inodoro. Con buena garantía se da muy barata. La llave á la otra puerta é informan Egido 45.
5826 4-11

Se alquilan los habitaciones bajas muy frescas y frescas en el mejor punto de la calzada de San Lázaro, entre Manrique y San Nicolás, número 224, y de la acera del mar, en muy módico precio, á matrimonio sin niños ó señoras solas de moralidad. en casa de familia respetable. En la misma se vende un gran piano de Pleyell casi nuevo, un escaparate de espejo y un escritorio de capricho. Todo se da sumamente barato. 5825 8-11

SE ALQUILAN
los entresuelos del NECTAR SODA EL DECANO. San Rafael n. 1. En el mismo informarán.
5816 4 11

SE ALQUILA
en Guanabacoa, calle de Candelaria n. 34, la hermosa y fresca casa de dos ventanas, siete cuartos, con gran patio y muy seca. Impondrán en la misma y en la Habana Reina 74 á todas horas.
5814 8-11

SE ALQUILAN
los altos más frescos y bonitos de la Habana, calle de Cárdenas, número 20, á dos cuadras del Parque de Colón y de la India; tienen sala con balcón á la calle, saleta y comedor, tres espaciosos cuartos, bonita cocina, agua é inodoro. Informan en los bajos de la misma. 5782 4-10

SE ALQUILA
la casa Compostela 199, con sala, comedor, 4 cuartos, agua y demás comodidades: la llave en el café esquina á Paula. Informarán Muralla 96, sombrerería de Acosta. 5772 4-10

SE ALQUILA
la hermosa casa Puerta Cerrada n. 8, propia para una corta familia. 5797 4-10

SE ALQUILAN
Zanja n. 60, frente al Cuartel de Dragones, dos hermosas y frescas habitaciones en casa de familia de moralidad, reuniendo las comodidades necesarias. En alquiler módico. En la misma informarán.
5869 4-10

Para un matrimonio que quiera vivir cómodamente y con economía, se alquila una magnífica habitación alta, independiente y muy fresca. Es indispensable presentar buenas referencias, pues es casa de familia respetable. Lealtad n. 75.
Cn 1135 4-10

SE ALQUILA
en el Cerro 521, casi esquina de Tejas, los bajos, con sala, entresuelo y dos cuartos con piso de mármol, frescos y secos. 5792 4-10

SE ALQUILA
la casa Cienfuegos n. 55, sala, comedor, tres cuartos, cuarto para despensa, agua y desagüe. Informan Apodaca 4, altos. 5764 4-10

En casa de familia decente se alquilan tres habitaciones á señoras solas ó matrimonio sin niños, no hay más inquilino. Aguiar 126, altos.
5773 15-10Ag

SALUD N. 79
Se alquila esta casa: la llave en la bodega, ó impondrán en San Ignacio 46. 5780 4-10

Se alquilan dos habitaciones altas y bajas con y sin Muebles; en la misma se corta y entalla á 50 cts. Se hacen trajes desde $2 en adelante; Galiano 67 entre Neptuno y San Miguel. 5806 4-10

Se alquilan los hermosos bajos de la casa Amistad 140, con dos ventanas, sala, zaguán, cinco cuartos: grrn baño, dos inodoros, cloaca y magnífica cocina con horno, etc., etc., á dos cuadras del Parque y Teatros; en la misma informarán Amistad 40.
5777 4-10

Se alquila la casa Industria 72, cómoda, fresca y bien situada con sala, saleta, cuatro habitaciones bajas, sala, salón y dos habitaciones altas, balcón á la calle, cocina, inodoro, cloaca y agua de Vento. Informarán en Industria 2, B.
5802 4-10

Guanabacoa.—Se alquilan los altos de la casa calle Real n. 25, con su entrada independiente por la calle de Vista Hermosa, con 8 habitaciones muy fresca por tener los 4 vientos, buena agua con cañería y también de gas, á 2 cuadras del prradero y media de los PP. Escolapios; en la portada del jardín del frente está la llave, y su dueño Obrapía 57, altos, esquina á Compostela. 5795 4-10

SE ALQUILA
la casa calle de la Virtudes n. 25 compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos corridos, azotea y despensa. La llave en el 27, informes Prado 9.
5758 4-8

La muy acreditada casa Bernaza 68.—Atención para los militares y empleados, habitaciones á un peso diario, pero han de ser dos en cada habitación con comida á la española y del país, hay baño y demás comodidades. Bernaza 68.
5761 4-8

29, Bernaza, 29.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas, con vista á la calle ó interiores, con toda asistencia pudiendo comer en su habitación si lo desean, á matrimonio ó personas que deseen vivir con toda comodidad. Bernaza 29 entre Obrapía y Lamparilla, una cuadra del Parque.
5733 4-8

Bernaza 58
Construida á la moderna, fresca, higiénica y espaciosa, de tres cuerpos. En el bajo gran sala, cielo raso, cinco cuartos, cocina, agua, etc. En el principal, sala, comedor, cielo raso, cinco cuartos, gran cocina, inodoro. En la 3ª planta, baño, gran salón, y un cuarto. Suelos de mármol, mosaico y loza fina, toda la casa muy clara, frente y costado á la brisa. Se alquila en su totalidad en precio módico. Informes Amistad 83. 5752 4-8

ATENCION.
Habitaciones con toda asistencia á $8 plata por semanas ó $30 por meses á personas de moralidad; tambien las hay con muebles ó sin ellos; una cuadra de parques y teatros. Consulado 126. 5793 4-8

En Lealtad n. 120 se alquila
una accesoria en tres centenes al mes, con puerta y ventana, sala, dos cuartos, inodoro, agua y demás comodidades, propia para costurera, modista ó sastrería. 5743 4-8

San Miguel n. 105,
Se alquila esta hermosa y fresca casa, compuesta de zaguán, sala, saleta, salón de comer, 6